

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025/26

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES PARQUE DE MONFRAGÜE

PLASENCIA

ÍNDICE

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS QUE SE IMPARTE —1

REPARTO DE HORAS Y CURSOS DEL DPTO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA —————	6
INTRODUCCIÓN—————	8
1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA—————	9
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS—————	11
3. SABERES BÁSICOS—————	16
3.1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN—————	30
3.2. PROPUESTA DE LECTURAS—————	38
4. CONTRIBUCIÓN COMPETENCIAS DE LA MATERIA DE LCL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS—————	39
5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN —————	48
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN—————	50
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN—————	90
8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE—————	92
9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES—————	106
9.1.ENFOQUES METODOLÓGICOS—————	108
10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO—————	115
11. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA—————	120
12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES—————	121
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES—————	123
14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE—————	126
15. PROGRAMACIÓN: LITERATURA, CINE Y PUBLICIDAD—————	128

1. INTRODUCCIÓN

1.1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

- FERNANDO MAÍLLO: plantilla orgánica - coordinador de la biblioteca
- MARIBEL GONZÁLEZ: plantilla orgánica - jefa de departamento
- GEMMA FERNÁNDEZ: comisión de servicio - jefatura de estudios
- LAURA DURÁN: comisión de servicio - proyecto ERASMUS
- BASILIA MANZANO: comisión de servicio - proyecto Foro Nativos Digitales
- MARIÉN GARRIDO: funcionaria en prácticas
- CRISTINA LLORENTE: profesora interina (media jornada)

1.2. MATERIAS QUE SE IMPARTEN

En el departamento se imparten:

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
- REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO
- LITERATURA UNIVERSAL (OPTATIVA): 1º bachillerato - 4 horas semanales.
- LITERATURA, CINE Y PUBLICIDAD.(OPTATIVA) 4º ESO - 2 horas semanales.

1.3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Reuniones de Departamento: viernes de 11.30h a 12.30h.

La reunión semanal del departamento sirve de trabajo conjunto en los asuntos que conciernen a todos los miembros del departamento: información e instrucciones acordadas en la CCP, programación y modificaciones, si hubiera que hacerlas, organización de actividades complementarias y extraescolares, etc.

Además, como se ha mencionado anteriormente, varios profesores del Departamento coordinan programas educativos que requieren de organización y trabajo de todo otros miembros del Departamento, por lo que se programarán actividades en ese espacio de tiempo.

Dado que esta programación es fruto de un consenso entre todos los miembros del Departamento, se acuerda que las modificaciones de la misma serán objeto de tratamiento en reunión y que serán recogidas en un nuevo texto aumentado o reformado.

Del mismo modo, al finalizar el curso se elaborará una memoria que recoja la evaluación de la programación y su desarrollo, con propuestas de mejora, si así fueran acordadas.

1.4. DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

El objetivo primordial de la materia de Lengua Castellana y Literatura es contribuir a la ampliación y mejora del empleo de la lengua como instrumento de comunicación.

Los principios pedagógicos vienen recogidos en la normativa citada anteriormente en la que se define y encamina el sistema educativo hacia un **enfoque competencial** de la enseñanza. Las competencias clave, las específicas de Lengua Castellana y Literatura, los criterios de evaluación y los saberes básicos marcan el desarrollo metodológico de la materia. Nuestra asignatura tiene que tener un enfoque global y competencial, no solo porque así lo marca el currículo, sino porque los estudiantes han de desarrollar las cuatro destrezas básicas de la comunicación, la comprensión, producción e interacción social y escrita.

Por otra parte, la diversidad de alumnos y alumnas de estas edades nos obliga a atender sus necesidades particulares tanto en lo comunicativo como en la accesibilidad a los contenidos, adaptarse a los ritmos de cada estudiante y trabajar para una formación personal plena al mismo tiempo que desarrolla habilidades sociales para vivir en sociedad. La participación de los alumnos en las actividades implica que el diseño de las situaciones de aprendizaje tengan un enfoque metodológico que aglutina el análisis crítico y la investigación como forma de aprender. Para ello las situaciones de aprendizaje han de abordar temáticas variadas, que contengan las formas comunicativas distintas (oralidad, comprensión lectora...) en contextos y entornos comunicativos que tengan en cuenta entornos comunicativos como la comunicación escrita científica, las redes sociales, las situaciones orales cotidianas formales e informales. En fin, que desarrollemos una enseñanza que contemple todas las variantes comunicativas de hoy para que nuestros jóvenes tengan mecanismos suficientes para comprender el mundo en el que viven y participar en él con soltura.

Para este fin, la metodología debe contemplar todos los soportes que usamos en la comunicación habitual: la propia palabra, la escritura en papel, digital, icónica, etc. El cuaderno de profesor, Rayuela, Scholarium, classroom, librarium, pizarra digital y los equipos individuales (del centro y privados) son herramientas de uso cotidiano. La competencia digital está íntimamente ligada a la competencia comunicativa.

1.5. COMPETENCIAS CLAVE

La incorporación de competencias clave al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. La LOMLOE señala su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias clave debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Es decir, todo el proceso de enseñanza ha de tener un enfoque competencial, tanto en las actividades académicas, como en los entornos de aprendizaje que se provocan o surgen en la vida del estudiante, incluso, las actividades complementarias y extraescolares pueden reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias clave.

La LOMLOE define ocho competencias clave para el aprendizaje permanente:

- a) Competencia en lectoescritura.
- b) Competencia multilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- g) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Entre las competencias clave que incorpora el currículo, la correspondiente a la comunicación en lectoescritura hace referencia a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, oral y escrita; de presentación, interpretación y comprensión

de la realidad; de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y las conductas.

Las habilidades y estrategias para el aprendizaje y uso de la lengua castellana se aplican también al de las lenguas extranjeras. El aprendizaje de la propia lengua contribuye también a desarrollar la competencia en el uso del lenguaje en general. Pero, al mismo tiempo que contribuye de manera decisiva al desarrollo de todas las destrezas que integran la competencia lingüística, tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, el currículo de nuestra materia también es eficaz para acrecentar la capacidad de adquisición de nuevos conocimientos. La competencia lingüística se relaciona, así, con la competencia básica de aprender a aprender, pues parece evidente que el éxito en el aprendizaje de la propia lengua guarda una alta correlación con el éxito en el aprendizaje en general.

El uso competente de la lengua supone también una ayuda eficaz en el análisis y solución de problemas, en la elaboración de planes y en la toma de decisiones. La competencia en lectoescritura contribuye al progreso de la iniciativa y autonomía personal.

También el aprendizaje de la lengua es una valiosa ayuda en el desarrollo de la competencia social y ciudadana, como conjunto de destrezas necesarias para el respeto y el entendimiento entre las personas y los pueblos. Aprender lengua ayuda a comunicarse con los demás y a respetar las lenguas y culturas de los otros, y esto resulta aún más significativo en países como el nuestro, donde el multilingüismo constituye una muestra de la riqueza que supone la variedad de culturas.

La lengua es un medio para el enriquecimiento en expresiones culturales a través de la lectura, análisis e interpretación de las obras literarias. El desarrollo de la competencia artística y cultural será más significativo al relacionar las obras literarias con otras manifestaciones artísticas, como cine, música o pintura. La contribución de la lengua al tratamiento de la información y competencia digital es igualmente fundamental, al fijar como uno de sus objetivos básicos proporcionar conocimientos y destrezas en la búsqueda, selección, tratamiento y elaboración de información de acuerdo con necesidades diferentes. Desde todas las materias del currículo es posible plantear el conocimiento de estas nuevas tecnologías, pero, a la vez, para todas ellas se ha convertido en una eficaz herramienta para el acceso a la información como fuente de conocimiento.

REPARTO DE HORAS Y CURSOS DEL DPTO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 24/25

FERNANDO MAÍLLO IGLESIAS

- 1º ESO B (5H)
- 2º BCHTO B (4H) + TUTORÍA (1H)
- LIT UNIVERSAL (4H)

TOTAL: 14 HORAS + 3 COORDINACIÓN BIBLIOTECA + MAYOR DE 55 (1H)= 18H

MIGUELA MORILLO HOLGUÍN

- 2º BCHTO C (4H)
- 2º ESO B (4H)
- REFUERZO 1º ESO (2H)
- REFUERZO 2º ESO (2H)
- REFUERZO 2º ESO (2H)
- ATENCIÓN EDUCATIVA 3º C (1H)
- APOYOS (3H)

TOTAL: 18H

GEMMA FERNÁNDEZ ALONSO

- 2º ESO C (4H)
- 2º BCHTO A (4H)
- 3º ESO A (4H)
- 4º ESO B (4H) + TUTORÍA (1H)
- APOYO (1H)

TOTAL: 17H + 1H TUTORÍA = 18H

BASILIA MANZANO CENTENO

- 1º ESO A (5H) + TUTORÍA (1H)
- 2º ESO C2 (4H)
- 2º ESO A (4H)
- 4º ESO A (4H)

TOTAL: 18H

LAURA DURÁN MARTÍN

- 1º ESO C (5H)
- 3º ESO B (4H)
- 3º ESO C (4H)
- 1º BCHTO B (4H)
- APOYO (1H)

TOTAL: 18H

MARÍA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
--

- 4º ESO C (4H)
- 1º BCHTO C (4H)
- 1º BCHTO A (4H) + TUTORÍA (1H)
- LITERATURA, CINE Y PUBLICIDAD (2H)

TOTAL: 15H + 3H JEFATURA DE DEPARTAMENTO = 18H

El Departamento de LCL fijará los **lunes de 14.30h a 15.30h** como horario para la reunión semanal de todos los miembros del departamento.

INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de esta programación didáctica se ha tenido en cuenta la siguiente normativa (**LOMLOE**):

- **Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- **Decreto 109/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- **DECRETO 14/2022, de 18 de febrero**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- **ORDEN de 9 de diciembre de 2022**, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Los objetivos generales de la etapa son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Estos objetivos se exponen a continuación:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas son los desempeños que el alumnado tiene que poder desarrollar en actividades o en situaciones de aprendizaje cuyo abordaje requiere los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por un lado, el perfil de salida del alumnado y, por otro, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación. Las competencias específicas son las siguientes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º Y 2º ESO
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.
2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º Y 4º ESO

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º Y 2º BACHILLERATO

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, favoreciendo la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante e identificando la perspectiva del emisor, a la vez que valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento y formación de opiniones.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participando en

interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo, de interés social o vinculados a las obras literarias leídas.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad, enriqueciéndose a partir de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

9. Profundizar en el conocimiento explícito y sistemático de la estructura de la lengua y sus usos, y consolidar la reflexión autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, desarrollando la conciencia lingüística, aumentando el repertorio comunicativo y mejorando las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas diversificadas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

LITERATURA UNIVERSAL

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras

como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y estimular la creatividad literaria y artística.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutando de la dimensión social de la lectura.

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de tópicos universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

4. Utilizar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de movimientos estéticos fundamentales y obras literarias relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras, superando así los marcos de la cultura occidental y desarrollando un pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

SABERES BÁSICOS ESO (la temporalización se hará en el diseño de cada situación de aprendizaje)

SABERES BÁSICOS: A. Las lenguas y sus hablantes.	
PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
– Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. – Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Iniciación a la reflexión interlingüística. – Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	– Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

SABERES BÁSICOS: B. Comunicación.		
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:	PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
	1. Contexto	
	– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
	2. Géneros discursivos	

	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
	3. Procesos	
	- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

	– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.	

	- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de	- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación
--	--	--

	correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
--	--	---

SABERES BÁSICOS: C. Educación literaria.		
	PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
1. Lectura autónoma		

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:	– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. – Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.	– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2. Lectura guiada		
Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del	– Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y	– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario

patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:	la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. – Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. – Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
--	--	--

SABERES BÁSICOS: ***D. Reflexión sobre la lengua.***

	PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
--	------------------------	-----------------------

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de	– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su	– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes
la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:	organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

SABERES BÁSICOS: *A. Las lenguas y sus hablantes*

Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura II
– Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. – Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. – Estrategias de reflexión interlingüística. – Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. – Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.	– Las lenguas de España y los dialectos del español. – Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. – Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. – Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

SABERES BÁSICOS: *B. Comunicación*

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura II
1. Contexto	
– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Géneros discursivos	
– Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.	– Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y

su relación con el significado.	su relación con el significado.
---------------------------------	---------------------------------

SABERES BÁSICOS: <i>C. Educación literaria</i>	
Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura II
1. Lectura autónoma	
Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: – Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: – Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2. Lectura guiada	
Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:	Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

– Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	– Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
---	---

SABERES BÁSICOS: *D. Reflexión sobre la lengua*

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura II
– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. – Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y	– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y

el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.	al propósito comunicativo. – Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.
---	---

LITERATURA UNIVERSAL

SABERES BÁSICOS: A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1. Temas y formas de la literatura universal

1.1. Decir el yo

- Poesía lírica.
- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.
- Narrativa existencial: personajes en crisis.

1.2. Dialogar con los otros

- Frente a la ley o el destino: la tragedia.
- Frente a las convenciones sociales: el drama.
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.
- Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.
- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.
- El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

SABERES BÁSICOS: *B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:*

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO (esta temporalización es orientativa).**1º ESO**

1ª EVALUACIÓN (PRIMER TRIMESTRE)		
UNIDAD 1 (10-12 sesiones)	UNIDAD 2 (10-12 sesiones)	UNIDAD 3 (10-12 sesiones)
1. La comunicación. Elementos y tipos 2. El texto: extensión, intención y situación 3. La lengua y sus hablantes 4. Reglas generales de acentuación: agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas. La tilde en los monosílabos. La tilde diacrítica. 5. Breve introducción a los tres géneros literarios y figuras literarias.	1. El signo: indicio, señal, icono y símbolo. 2. El texto. Adecuación. 3. La palabra. Estructura de la palabra. Clases de morfema. Clases de palabras según su forma. Compuestos cultos. 4. Diptongo, hiato y triptongo, 5. El género teatral: características.	1. La nota y el aviso/ El diario personal La carta/ El diario de viaje 2. Propiedades del texto (coherencia). La estructura interna del texto: introducción, desarrollo y conclusión 3. El sustantivo. El género y número. Clases de sustantivo 4. Uso del punto y la coma y punto y coma. 5. Subgéneros dramáticos: comedia, tragedia y drama.

2ª EVALUACIÓN (SEGUNDO TRIMESTRE)		
UNIDAD 4 (10-12 sesiones)	UNIDAD 5 (10-12 sesiones)	UNIDAD 6 (10-12 sesiones)
1. La narración literaria y no literaria 2. Elementos de la narración 3. Descripción y diálogo en la narración 4. Propiedades del texto. La cohesión léxica. 5. Léxico: sinónimos/antónimos, campo semántico, familia léxica 6. Gramática: El determinante. Tipos. 7. Ortografía: b/v y m/n 8. Literatura. Tema 2. Género narrativo. Elementos de la narración.	1. La descripción de personas. La descripción objetiva 2. <u>Gramática</u>: Los pronombres. Tipos. 3. <u>Ortografía</u>. Uso de g/j y r/rr 4. <u>Literatura</u>. Tema 2. El género narrativo. Subgéneros narrativos.	1. El texto expositivo: estructura 2. Los conectores textuales, organizadores del texto. Conectores lógicos 3. <u>Gramática</u>: El adjetivo 4. Ortografía. Uso de la h, c, z, qu, y k 5. Léxico. Palabras homófonas y homógrafas 6. Literatura. Tema 4. El género lírico. Características y métrica

3ª EVALUACIÓN (TERCER TRIMESTRE)	
UNIDAD 7 (10-12 sesiones)	UNIDAD 8 (10-12 sesiones)
1. La noticia: estructura 2. Idea principal e idea secundaria 3. <u>Gramática</u>: El verbo 4. Ortografía. Uso de “ll/y” y “x/s”. 5. Literatura. Tema 4. Subgéneros líricos: canción, elegía y oda.	1. Textos normativos e instructivos: estructura y lenguaje 2. <u>Gramática</u>: El adverbio, la preposición y la conjunción 3. Los grupos sintácticos. La oración: sujeto y predicado 4. Ortografía. Uso de otros signos de puntuación. 5. Léxico. Tabú y eufemismos

2º ESO

1ª EVALUACIÓN (PRIMER TRIMESTRE)		
UNIDAD 1 (10-12 SESIONES)	UNIDAD 2 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 3 (10 - 12 SESIONES)
- La comunicación. - La lengua y sus hablantes. - Ortografía: las grafías b/v, g/j, qu/k. - Redes sociales. - Literatura: subgéneros de la épica.	- El texto y sus propiedades. - La narración. Narrador, acción y personajes. - Denotación y connotación. - Tipos de comunicación. El sustantivo. - Ortografía: ll/y, h, c/z - Panel informativo y billete de tren. - Literatura. La novela moderna.	- La descripción. - Niveles de la lengua. Adecuación y cohesión. - Relaciones semánticas. - Determinantes y pronombres. - Ortografía: r/rr, m/n, s/x. - El blog. - Literatura. El cuento, la fábula, el ejemplo y el ensayo.

2ª EVALUACIÓN (SEGUNDO TRIMESTRE)		
UNIDAD 4 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 5 (10-12 SESIONES)	UNIDAD 6 (10 -12 SESIONES)
- La narración: espacio y tiempo. - Cohesión léxica: sinónimos, antónimos e hiperónimos. - El adjetivo. - La noticia y el gráfico de datos. - Ortografía. Las reglas generales de acentuación. - Literatura: El teatro. Elementos del teatro.	- El diálogo formal e informal. Estilo directo e indirecto. - Cohesión léxica: anáfora y fenómenos semánticos. - El verbo. - La noticia y el mapa de contenidos. - Ortografía. La tilde diacrítica. Acentuación de palabras compuestas.	- La exposición: clases y estructura. - La coherencia: conectores de adición, contraste y explicativos. - El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección. - El mapa conceptual. - Ortografía. Pronombres interrogativos y exclamativos. Diptongos, triptongos e hiatos.

3ª EVALUACIÓN (TERCER TRIMESTRE)	
UNIDAD 7 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 8 (10-12 SESIONES)
- Textos normativos e instructivos. - Los tropos: metáfora, metonimia y eufemismo. - El enunciado. Sujeto y predicado. - El tejuelo. - Ortografía: la coma, el punto, el punto y coma, los puntos suspensivos. - Literatura. Subgéneros teatrales. Personajes y temas del teatro.	- La noticia y el reportaje. El mensaje audiovisual. La publicidad. - El predicado. Complementos: CD, CI, atributo. Modalidades oracionales. - La tabla de datos. - Ortografía. Los dos puntos. Signos de interrogación y exclamación. La raya, el paréntesis y las comillas. - Literatura. La lírica. Métrica y rima. Figuras literarias.

3º ESO

1ª EVALUACIÓN (PRIMER TRIMESTRE)		
UNIDAD 1 (10-12 SESIONES)	UNIDAD 2 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 3 (10 - 12 SESIONES)
- La comunicación. Funciones del lenguaje. Variedades de la lengua. - La lengua y sus hablantes. - Ortografía. Uso de g/j. - Literatura. La combinación de versos: tipos de estrofas y poemas. Los géneros y subgéneros literarios. Las figuras literarias.	- La narración y sus elementos. - El texto y sus variedades léxicas. La nominalización. - Clases de palabras. Formación de palabras. El sustantivo. - Ortografía. Uso de b/v - Literatura. El mester de juglaría y el mester de clerecía.	- La descripción: técnica y literaria. Deícticos espaciales y temporales. - Los determinantes y pronombres. - Ortografía. Uso de h, cc. - Literatura. La prosa castellana. Evolución de temas y formas.

2ª EVALUACIÓN (SEGUNDO TRIMESTRE)	
UNIDAD 4 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 5 (10-12 SESIONES)
- La exposición: estructura y características. Los conectores. - La coherencia. Los hiperónimos. - El adjetivo. - Ortografía: reglas generales de acentuación. Tilde diacrítica. - Literatura. La lírica y el teatro en el Prerrenacimiento (siglo XV).	- La argumentación: estructura y tipos de argumentos. - La cohesión. - El verbo y las perífrasis verbales. Sujeto y predicado. - Ortografía. Diptongo, triptongo e hiato. Acentuación de palabras compuestas. - Literatura. La poesía del Renacimiento (siglo XVI).

3ª EVALUACIÓN (TERCER TRIMESTRE)	
UNIDAD 6 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 7 (10-12 SESIONES)
- La argumentación: conectores y organizadores. Características lingüísticas. - El adverbio. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. - Los grupos sintácticos. Funciones sintácticas: el CD, CI, Atributo. - Ortografía: el punto, la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos. - Literatura: La novela en los siglos XVI - XVII.	- Periodismo de información y opinión. La crónica. - Los conectores. Cohesión léxica: hiperonimia e hiponimia, campo léxico, familia de palabras, tabú y eufemismo. - Funciones sintácticas: CRV, CC, CAgente, CPVO. Clasificación de la oración simple (modus y dictum). - Ortografía: el punto y coma, la interrogación y la exclamación, la raya, el guion, las comillas y el paréntesis. - Literatura. La poesía y el teatro del Barroco.

4º ESO

1ª EVALUACIÓN (PRIMER TRIMESTRE)	
UNIDAD 1 (10-12 SESIONES)	UNIDAD 2 (10 - 12 SESIONES)
☐ <u>Despierta tu curiosidad.</u> Discriminación por la forma de hablar o por el aspecto físico ☐ <u>Comunicación escrita (leer).</u> “El retrato de Marie” ☐ <u>La lengua y sus hablantes:</u> 1. Situación del español en el mundo 2. El español en Europa y EE.UU. 3. Las lenguas de España en la Constitución 4. Origen de las lenguas de España 5. Lenguas en contacto. Bilingüismo y diglosia 6. El castellano. Variedades diatópicas 7. Variedades diastráticas o sociales 8. Variedades diafásicas 9. El léxico castellano ☐ <u>Comunicación escrita (escribir):</u> 1. La narración. Elementos de la narración. ☐ <u>Gramática:</u> 1. Unidades gramaticales. Las palabras léxicas: sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio (repaso de las categorías gramaticales). 2. Las palabras funcionales: determinante, preposición y conjunción 3. Los grupos sintácticos: GN, G. Adj, GV, GAdv y GPrep. 4. Unidades lingüísticas. El enunciado. Clases de enunciados según la modalidad. ☐ <u>Comunicación escrita (elaboración de textos):</u> 1. El texto y sus propiedades 2. La adecuación ☐ <u>Ortografía.</u> Reglas generales de acentuación. Los monosílabos y la tilde diacrítica ☐ <u>Morfología. Estructura de la palabra. Procedimientos de formación de palabras</u> ☐ <u>Literatura. Neoclasicismo y Romanticismo</u>	☐ <u>Despierta tu curiosidad.</u> ☐ <u>Comunicación escrita (leer).</u> “Al final del pasillo” ☐ <u>Comunicación escrita (escribir):</u> 1. La descripción. Clases de descripción: según el punto de vista del emisor, según el contenido y según el dinamismo 2. Valores expresivos del adjetivo en la descripción. Tipos de adjetivos ☐ <u>Gramática:</u> 1. Estructura de la oración: sujeto y predicado. La oración impersonal 2. El predicado de la oración: predicado nominal y predicado verbal 3. Clasificación de los verbos según el número de argumentos 4. Los complementos del verbo ☐ <u>Comunicación escrita (elaboración de textos):</u> 1. Propiedades del texto: la coherencia lógica 2. El tema ☐ <u>Ortografía:</u> Diptongo, hiato y triptongo ☐ <u>Literatura.</u> Realismo y Naturalismo

2ª EVALUACIÓN (SEGUNDO TRIMESTRE)	
UNIDAD 5 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 6 (10-12 SESIONES)
<u>Despierta tu curiosidad</u>. 3 textos de comprensión lectora ☐ <u>Comunicación escrita (leer)</u>. "Selfis" ☐ <u>Comunicación escrita (escribir)</u>: 1.- La exposición. Tipos de exposición: divulgativa y científica. Estructura. Características lingüísticas. ☐ <u>Gramática</u>: 1. La oración simple. Clasificación de la oración simple. ☐ <u>Comunicación escrita (elaborar textos)</u>: 1. La cohesión lingüística. ☐ <u>Ortografía</u>: Uso de la coma, el punto y el punto y coma ☐ <u>Léxico</u>: Las relaciones semánticas, el campo semántico, el campo léxico y el asociativo... ☐ Literatura. Modernismo y grupo del 98.	☐ <u>Despierta tu curiosidad</u>. 3 textos de comprensión lectora ☐ <u>Comunicación escrita (leer)</u>. "Por qué cuándo naciste importa menos de lo que piensas" ☐ <u>Comunicación escrita (escribir)</u>: 1. La argumentación. Tipos ☐ Gramática: 1. La oración compuesta. La oración coordinada, yuxtapuesta y la subordinada sustantiva ☐ <u>Comunicación escrita (elaboración de textos)</u>: 1. El curriculum vitae ☐ <u>Ortografía</u>. Uso de b/v y m ☐ Literatura. La Edad de Plata

3ª EVALUACIÓN (TERCER TRIMESTRE)	
UNIDAD 9 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 10 (10-12 SESIONES)
☐ <u>Despierta tu curiosidad</u>. ☐ <u>Comunicación escrita (leer)</u>. "La tierra no pertenece al hombre" ☐ <u>Comunicación escrita (escribir)</u>: 1. La argumentación. Tipos. Estructura. Características lingüísticas. ☐ <u>Gramática</u>: 1.- La oración subordinada de relativo ☐ <u>Ortografía</u>. Uso de g/j ☐ Literatura. La novela desde 1936 a la actualidad	☐ <u>Despierta tu curiosidad</u>. ☐ <u>Comunicación escrita (leer)</u>. "La verdad de la posverdad" ☐ <u>Comunicación escrita (escribir)</u>: Significado explícito e implícito/literal y figurado. Los géneros periodísticos: información, opinión ☐ <u>Gramática</u>: 1. La conjunción y el conector argumentativo 2. La oración subordinada adverbial ☐ <u>Comunicación escrita (elaboración de textos)</u>: 1. Los conectores argumentativos 2. Los conectores organizadores de discurso ☐ <u>Ortografía</u>. Uso de la h y y/ll ☐ Literatura. El teatro desde 1940 hasta la actualidad

1º BACHILLERATO

1ª EVALUACIÓN (PRIMER TRIMESTRE)			
UNIDAD 1 (10-12 SESIONES)	UNIDAD 2 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 3 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 4 (10-12 SESIONES)
- La comunicación: verbal y no verbal. Variedades de la lengua. - El texto: adecuación, coherencia y cohesión. La clasificación de los textos	- Los modos del discurso: narración, descripción, exposición y argumentación - Los medios de comunicación: géneros informativos, géneros de opinión. La publicidad	- La palabra: la estructura de la palabra y los procedimientos de formación de palabras. El origen de las palabras. - Las categorías gramaticales	- Grupos y funciones sintácticas - La oración simple - Clasificación de la oración. Valores de se.
2ª EVALUACIÓN (SEGUNDO TRIMESTRE)			
UNIDAD 5 (10 - 12 SESIONES)	UNIDAD 6 (10-12 SESIONES)	UNIDAD 7 (10 -12 SESIONES)	UNIDAD 8 (12 - 15 SESIONES)
- La oración compuesta: coordinadas, subordinadas sustantivas, subordinadas de relativo y subordinadas adverbiales	- Las lenguas de España: historia y evolución. El español y sus variedades. La diversidad lingüística en España. - La literatura: lengua, recursos y géneros	- La poesía medieval oral - La poesía medieval culta - La prosa y el teatro medievales	- La poesía renacentista - La prosa y el teatro renacentista
3ª EVALUACIÓN (TERCER TRIMESTRE)			
UNIDAD 9 (5 - 6 SESIONES)	UNIDAD 10 (10-12 SESIONES)	UNIDAD 11 (10 -12 SESIONES)	UNIDAD 12 (10 - 12 SESIONES)
- Miguel de Cervantes: biografía, obras principales y <i>El Quijote</i>.	- La poesía y prosa barrocas - El teatro barroco	- La literatura del siglo XVIII: poesía, prosa y teatro	- La literatura del Romanticismo: poesía, prosa y teatro - El realismo y el naturalismo

2º BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
U.D 1. Los niveles de la lengua U.D. 2. Origen y desarrollo de la lengua española U.D. 3. Situación lingüística de España: lenguas y dialectos U. D. 4. Variedad dialectal extremeña U.D. 5. Características del español de América	U.D. 6. Procedimientos de creación de palabras U.D. 7. Homonimia, polisemia, sinonimia y antonimia U.D. 8. Características del texto literario U.D. 9. Características del texto científico - técnico	U. D. 10. Características del texto jurídico - administrativo U. D. 11. Características del texto periodístico U. D. 12. Características del texto publicitario
U.D. 1. Innovación y modernidad en el siglo XVIII U.D. 2. El Romanticismo U.D. 3. La novela Realista y Naturalista U.D. 4. La poesía de principios del siglo XX U.D. 5. La generación del 98	U.D. 6. Las Vanguardias U.D. 7. La poesía del 27 U.D. 8. El teatro anterior a 1936 U.D. 9. La novela desde 1939 hasta nuestros días	U. D. 10. La poesía desde 1939 hasta nuestros días U. D. 11. El teatro desde 1939 hasta nuestros días U.D. 12. La novela hispanoamericana en el siglo XX U.D. 13. Aportaciones de los escritores extremeños a la literatura del siglo XX

3.1. LECTURAS

La educación literaria recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, escritas por mujeres y hombres, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria y en conexión con el reto de la cooperación y convivencia en sociedades cambiantes y abiertas, en las que la diversidad constituye una fuente de enriquecimiento colectivo y personal.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. Es esencial, por tanto, la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, así como establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más y menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Dada la heterogeneidad de los grupos, será necesario adaptar esta propuesta a las características de cada grupo, por lo que se escogerán de entre una relación de títulos propuestos (que se acordarán en cada trimestre) un mínimo de tres lecturas por grupo para trabajarlas durante el curso escolar y que respondan a las distintas necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje. También podrán ser incorporados al programa de lectura nuevos títulos que se ajusten a los objetivos de la asignatura. Las lecturas elegidas para cada grupo quedarán reflejadas en la memoria final de la materia.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LCL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos al terminar Secundaria

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o asignadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos al completar Secundaria

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y con textos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos al terminar secundaria

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la

ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos al terminar secundaria

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos al terminar secundaria

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos al terminar secundaria

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación, y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y

de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos al terminar secundaria

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos al terminar secundaria

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en relación con los criterios de evaluación del curso anterior, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo, como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Tendrá en cuenta, también, el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo, otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado

Los instrumentos que se van a utilizar en la evaluación inicial tienen como objetivo evaluar el grado de desarrollo de las competencias clave de los alumnos/as. Entre los instrumentos a utilizar se encuentran:

A) TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN

Las técnicas de observación posibilitan evaluar los procesos de aprendizaje en el momento en el que se producen. De igual forma permiten al profesor percibir los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que poseen los estudiantes y cómo los emplean ante una situación concreta. Existen dos formas de observación:

Observación sistemática: el profesor ha definido previamente los propósitos de dicha tarea, es decir, sabe qué aspectos específicos evaluará. Tiene como principales características el ser estructurada, objetiva, consistente y auditable

Observación asistemática: el profesor registra la mayor cantidad de información, sin tener propósitos definidos, para sistematizarla posteriormente, recuperando los hallazgos que arroje, con base, por ejemplo, en similitudes, diferencias, correlaciones, entre otros.

Son instrumentos que pertenecen a la técnica de observación: **Guía de observación, Diario de clase, Registro anecdótico, Diario de trabajo, Escala de actitudes y Registro de conductas grupales.**

B) TÉCNICAS DE DESEMPEÑO

En las técnicas de desempeño o también llamadas de análisis de tareas, se requiere que el alumno responda o realice una tarea específica en la cual demuestre lo aprendido en etapas anteriores. Integran la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias.

Son instrumentos pertenecientes a las técnicas de desempeño: **Preguntas sobre el procedimiento, Cuadernos de los alumnos, Cuadros sinópticos y Mapas conceptuales.**

C) TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO

Las técnicas de análisis del desempeño son aquellas en las se recoge información con el fin de examinar detalladamente los aciertos y desaciertos, los avances y las áreas de oportunidad con la finalidad de mejorar el aprendizaje y la intervención. Tienen la particularidad de que se enfocan en analizar el desempeño, no a la persona, por lo que la evaluación se vuelve más objetiva. Son instrumentos pertenecientes a las técnicas de análisis del desempeño: **Portafolios, Rúbricas, Listas de cotejo, Vídeos.**

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 (Todas las competencias específicas tienen el mismo peso, en este caso, el 10% cada una)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º ESO	
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Criterio 1.1. Reconocer las lenguas de España a partir de la distinción de ciertas particularidades básicas y el contraste de algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales	
Criterio 1.2. Establecer relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado a partir de la reflexión interlingüística, favorecedora del desarrollo de su competencia plurilingüe, en contextos de intercambio familiar, académico y social.	
Criterio 1.3. Reconocer las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante la identificación de rasgos diferenciadores esenciales en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	

Criterio 1.4. Señalar situaciones de comunicación variadas y sus elementos constitutivos, apreciando prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Criterio 1.5. Distinguir plurilingüismo de variedad dialectal, mostrando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, idiomática y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, que permita identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos.

INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º ESO
2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
Criterio 2.2. Reconocer la estructura de textos orales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.
Criterio 2.3. Analizar los elementos de la comunicación en situaciones de intercambio académico y social y la posible interacción entre ellos.

Criterio 2.4. Identificar la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea y analizar su uso en contextos comunicativos reconocibles para el alumnado.				
Criterio 2.5. Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales cercanos al alumnado, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.				
Criterio 2.6. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º ESO
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 3.1. Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, relacionados con los desafíos del siglo XXI, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado.

Criterio 3.2. Reconocer y emplear las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua en situaciones de comunicación académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa.				
Criterio 3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.				
Criterio 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva.				
Criterio 3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado, en los que dicho registro sea adecuado.				
Criterio 3.6. Reconocer y utilizar los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.				
Criterio 3.7. Emplear técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º ESO	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Criterio 4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.	
Criterio 4.2. Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.	
Criterio 4.3. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	
Criterio 4.4. Reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, y valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana e insertas en un entorno reconocible, a partir del análisis guiado de los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual.	
Criterio 4.5. Evaluar, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
Criterio 4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes.	
Criterio 4.7. Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.	

INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º ESO
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.
Criterio 5.2. Redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
Criterio 5.3. Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.
Criterio 5.4. Diversificar el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción guiada de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.

Criterio 5.5. Emplear técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.

INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º ESO
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.
Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.
Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.
Criterio 6.4. Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.

Criterio 6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada ya sea usando soportes tradicionales o digitales.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º ESO
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.
Criterio 7.2. Desarrollar sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.
Criterio 7.3. Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.
Criterio 7.4. Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas.
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)

INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º ESO
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.
Criterio 8.2. Reconocer los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos literarios utilizados.
Criterio 8.3. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
Criterio 8.4. Crear, de forma guiada, textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
INDICADORES DE LOGRO

(deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º ESO
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico empleando los tecnicismos adecuados.
Criterio 9.2. Identificar y subsanar, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.
Criterio 9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.
Criterio 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.

Criterio 9.5. Reconocer y analizar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.				
Criterio 9.6. Reconocer, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.				
Criterio 9.7. Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º ESO
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.

Criterio 10.2. Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

3º ESO: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º y 4º ESO	
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Criterio 1.1. Reconocer y valorar patrimonialmente las lenguas de España, a partir tanto de la identificación de elementos esenciales de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico como de la comparación de sus rasgos lingüísticos y discursivos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
Criterio 1.2. Diferenciar las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante el desarrollo de algunos criterios para reconocer las peculiaridades de hablas comarcales y locales de la región extremeña, en contextos de intercambio familiar, académico y social, con actitud de respeto e interés hacia las mismas.	
Criterio 1.3. Distinguir las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en contextos de intercambio familiar, académico y social, descartando prejuicios explícitos e implícitos que vinculan variedades geográficas y sociales.	
Criterio 1.4. Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas, interpretando situaciones de bilingüismo y diglosia, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno y el acercamiento a las normas que expresan derechos lingüísticos nacionales e internacionales.	
Criterio 1.5. Consolidar técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe.	
INDICADORES DE LOGRO	

(deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º y 4º ESO
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito personal, académico y laboral, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.
Criterio 2.2. Reconocer la estructura de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.
Criterio 2.3. Profundizar en el análisis de diferentes códigos de comunicación en situaciones de intercambio académico, social y profesional, y la posible interacción entre ellos.
Criterio 2.4. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, relacionados con los retos del siglo XXI.

Criterio 2.5. Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º y 4º ESO
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, empleando conscientemente los mecanismos lingüísticos necesarios.
Criterio 3.2. Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, para la comunicación en contextos académicos extensos y sociales de carácter local y global.
Criterio 3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.

Criterio 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios.

Criterio 3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales de complejidad creciente y de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos, para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado en los que dicho registro sea adecuado.

Criterio 3.6. Reconocer y utilizar recursos lingüísticos variados para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir diversos mecanismos de cohesión en los textos orales.

Criterio 3.7. Emplear técnicas habituales de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.

INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º y 4º ESO
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio 4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.				
Criterio 4.2. Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad y propios de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.				
Criterio 4.3. Reconocer la estructura y características lingüísticas de textos escritos y multimodales propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.				
Criterio 4.4. Reconocer los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valorar la relación entre forma y contenido de discursos insertos en situaciones de comunicación local o global, a partir del análisis de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.				
Criterio 4.5. Evaluar la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.				
Criterio 4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales o globales.				
Criterio 4.7. Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios habituales de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º y 4º ESO				
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.				
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterio 5.1. Planificar la redacción de textos escritos expositivos, argumentativos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.				
Criterio 5.2. Redactar borradores, con creciente independencia, y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.				
Criterio 5.3. Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.				
Criterio 5.4. Afianzar el uso de técnicas variadas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.				
Criterio 5.5. Ampliar el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º y 4º ESO				
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.				
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal, social o laboral.				
Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.				
Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios.				
Criterio 6.4. Reelaborar la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.				
Criterio 6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada, diversificando su empleo de soportes tradicionales o digitales.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º y 4º ESO				
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.				
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterio 7.1. Elegir y leer textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.				
Criterio 7.2. Profundizar en la construcción de sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.				
Criterio 7.3. Diversificar las dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, con receptores de ámbitos académicos y del contexto social cercano.				
Criterio 7.4. Progresar en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º y 4º ESO				
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.				
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterio 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.				
Criterio 8.2. Conocer, leer, comentar y valorar las obras y autores más representativos de la literatura regional, nacional y universal desde la Edad Media hasta la actualidad.				
Criterio 8.3. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.				
Criterio 8.4. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura, en los que se empleen las convenciones formales diversos géneros y estilos literarios.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º y 4º ESO	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Criterio 9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.	
Criterio 9.2. Identificar y subsanar, de forma progresivamente autónoma, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.	
Criterio 9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios de la fonología y de las reglas de ortografía.	
Criterio 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.	
Criterio 9.5. Analizar y explicar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.	
Criterio 9.6. Reconocer, de forma progresivamente autónoma, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.	

Criterio 9.7. Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, con autonomía, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la profundización en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.

INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º y 4º ESO
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis progresivamente autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.
Criterio 10.2. Diversificar el uso de habilidades para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)

INSUF	SUF	BN	NT	SB

1º BACHILLERATO COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 (Todas las competencias específicas tienen el mismo peso, en este caso, el 10% cada una)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º BACHILLERATO	
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, favoreciendo la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Criterio 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
Criterio 1.2. Diferenciar las variedades dialectales del español, con especial atención a la variedad dialectal extremeña, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
Criterio 1.3. Cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, la influencia de medios de comunicación y redes sociales sobre la lengua así como a través de la investigación acerca de derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	
Criterio 1.4. Fortalecer las técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe.	
INDICADORES DE LOGRO	
(deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)	

INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º BACHILLERATO				
2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante e identificando la perspectiva del emisor, a la vez que valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento y formación de opiniones.				
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterio 2.1. Interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social.				
Criterio 2.2. Analizar la interacción entre diferentes códigos comunicativos.				
Criterio 2.3. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos vinculados al ámbito personal, académico y social del alumnado y relacionados con los retos del siglo XXI.				
Criterio 2.4. Evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleando estrategias guiadas.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

--	--	--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º BACHILLERATO				
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participando en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.				
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterio 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, empleando conscientemente y con variedad los mecanismos lingüísticos necesarios.				
Criterio 3.2. Reconocer y ajustarse a las convenciones propias de cada género discursivo en sus producciones orales.				
Criterio 3.3. Expresarse con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado en sus producciones orales en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz y diversificada los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales.				
Criterio 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales, informales e integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística así como uso, tanto de una expresión respetuosa e inclusiva, como de mecanismos para erradicar los usos verbales discriminatorios.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

--	--	--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º BACHILLERATO				
4. Interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.				
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterio 4.1. Interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.				
Criterio 4.2. Realizar las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura, utilizando las estrategias adecuadas.				
Criterio 4.3. Valorar la forma y el contenido de textos especializados, analizando los mecanismos lingüísticos de la expresión de la objetividad y la subjetividad y la integración de las propiedades textuales (coherencia, cohesión y adecuación) con particular atención a la variedad de marcadores discursivos, así como a las relaciones verbales y a la puntuación, como mecanismos de cohesión.				
Criterio 4.4. Evaluar la calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en los textos escritos o multimodales complejos.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

--	--	--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º BACHILLERATO				
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.				
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterio 5.1. Componer textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro sobre temas curriculares o de interés social y cultural.				
Criterio 5.2. Planificar el proceso de elaboración de textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación.				
Criterio 5.3. Enriquecer borradores de producciones escritas o multimodales, de manera individual o entre iguales, seleccionando recursos impresos y digitales de consulta especializados necesarios para cada fase del proceso.				
Criterio 5.4. Sistematizar el uso de procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, atendiendo al uso no discriminatorio de la lengua.				
Criterio 5.5. Emplear estrategias metalingüísticas avanzadas para adaptar la edición de producciones escritas y multimodales a los canales en los que se insertan, potenciando la creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º BACHILLERATO	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo, de interés social o vinculados a las obras literarias leídas.	
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación especializados, de manera autónoma y en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés académico, social y cultural.	
Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información especializada procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, y desarrollando estrategias fundamentales de almacenamiento, clasificación y recuperación.	
Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios adecuados para su difusión en contextos académicos y sociales, transformándola con un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	
Criterio 6.4. Comunicar de forma creativa la información seleccionada, ya sea usando soportes tradicionales o digitales, en contextos académicos y sociales ante auditorios pertenecientes al ámbito cercano del alumnado.	
Criterio 6.5. Aplicar estrategias fundamentales que permitan evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	
INDICADORES DE LOGRO	
(deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)	

INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º BACHILLERATO
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad, enriqueciéndose a partir de la dimensión social de la lectura.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 7.1. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, reconociendo fuentes de recomendación especializada como recurso y diversificando progresivamente el corpus leído.
Criterio 7.2. Utilizar los mecanismos proporcionados para dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
Criterio 7.3. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como también a valores éticos y estéticos de las obras.
Criterio 7.4. Participar en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales, emplear autónomamente todo tipo de bibliotecas y acceder grupalmente a otras experiencias culturales.
Criterio 7.5. Consolidar estrategias para elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y con otras experiencias artísticas y culturales.

INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º BACHILLERATO
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.
Criterio 8.2. Utilizar un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo relaciones temáticas o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, e incorporar juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
Criterio 8.3. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal sobre obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la recepción individual.

Criterio 8.4. Crear textos personales o colectivos, de creciente complejidad, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º BACHILLERATO
9. Profundizar en el conocimiento explícito y sistemático de la estructura de la lengua y sus usos, y consolidar la reflexión autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, desarrollando la conciencia lingüística, aumentando el repertorio comunicativo y mejorando las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Criterio 9.1. Revisar textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.
Criterio 9.2. Identificar y subsanar dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en sus niveles morfosintáctico, léxico y pragmático.
Criterio 9.3. Enriquecer la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación.

Criterio 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua tales como las particularidades de la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y empleando los tecnicismos apropiados.				
Criterio 9.5. Reconocer y emplear la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, mediante la identificación de los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, así como del análisis de las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.				
Criterio 9.6. Comentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.				
Criterio 9.7. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º y 2º BACHILLERATO
10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas diversificadas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio 10.1. Identificar y rechazar sistemáticamente los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.				
Criterio 10.2. Utilizar habilidades para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos, lingüísticamente variadas y creativas, para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

LITERATURA UNIVERSAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
(Todas las competencias específicas tienen el mismo peso, en este caso, el 25% cada una)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS LITERATURA UNIVERSAL				
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y estimular la creatividad literaria y artística.				
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterio 1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.				
Criterio 1.2. Utilizar un metalenguaje específico e incorporar juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.				
Criterio 1.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura o interpretación de obras o fragmentos significativos.				
Criterio 1.4. Emplear las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios, desarrollando una estética personal, en la creación y recreación de propuestas artísticas.				
Criterio 1.5. Compartir las propias experiencias de lectura de clásicos universales con la ayuda de un metalenguaje específico.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS LITERATURA UNIVERSAL				

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutando de la dimensión social de la lectura.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal.

Criterio 2.2. Analizar los aspectos temáticos, de género y subgénero, los elementos de la estructura y el estilo y los valores éticos y estéticos de las obras.

Criterio 3.3. Establecer vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Criterio 2.4. Diversificar formas de acceso a la cultura literaria y a otras manifestaciones artísticas, en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora.

Criterio 2.5. Compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.

INDICADORES DE LOGRO

(deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)

INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS LITERATURA UNIVERSAL

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad,

para constatar la existencia de tópicos universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio 3.1. Relacionar y comparar obras literarias, o sus constituyentes, con otras manifestaciones literarias o artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, así como atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

Criterio 3.2. Analizar, con perspectiva comparada, la evolución de tópicos y motivos literarios en la historia de la literatura, estableciendo conexiones con otras manifestaciones artísticas y culturales.

Criterio 3.3. Conocer la evolución de los géneros literarios e identificar los rasgos que los vinculan con movimientos o tradiciones artísticas, empleando los los tecnicismos adecuados.

Criterio 3.4. Reconocer y valorar el fenómeno de la intertextualidad, en contraste con el plagio.

Criterio 3.5. Desarrollar proyectos de investigación literarios, individualmente o en grupo, editados en formatos diversos, plasmando en ellos los vínculos entre los clásicos de la literatura universal y otras manifestaciones artísticas o literarias de diferentes épocas y tradiciones, en función de sus temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

INDICADORES DE LOGRO

(deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)

INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS LITERATURA UNIVERSAL

4. Utilizar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de movimientos estéticos fundamentales y obras literarias relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio 4.1. Construir una línea temporal de la literatura a partir de la lectura de los clásicos y su vinculación con el contexto en el que fueron creados, así como de la conexión con obras precursoras y su vigencia en épocas posteriores.

Criterio 4.2. Analizar la evolución de motivos, tópicos y personajes en el eje histórico de la literatura, contextualizando su origen y argumentando su pervivencia.

Criterio 4.3. Elaborar, de manera individual o colectiva, trabajos expositivos en formatos variados, que sitúen textos leídos en su horizonte histórico-cultural y que ofrezcan panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y tradiciones literarias donde se insertan obras relevantes de la literatura universal.

INDICADORES DE LOGRO

(deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)

INSUF	SUF	BN	NT	SB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS LITERATURA UNIVERSAL

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras, superando así los marcos de la cultura occidental y desarrollando un pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterio 5.1. Realizar, de manera individual o colectiva, un proyecto de investigación, ya sea escrito, oral o multimodal, sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.				
Criterio 5.2. Elaborar, de manera individual, comentarios críticos de textos, bien orales o bien escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas, en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier grupo.				
INDICADORES DE LOGRO (deben definirse en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes en el departamento)				
INSUF	SUF	BN	NT	SB

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán **diferentes instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, vídeos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, listas de cotejo, dianas de evaluación, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.
3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se establecen mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permiten conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecen indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustan a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10) para los cursos de ESO. La calificación del trimestre estará expresada en estos términos: INSUFICIENTE, SUFICIENTE, BIEN, NOTABLE Y SOBRESALIENTE para Educación Secundaria Obligatoria; en Bachillerato, la calificación del trimestre aparecerá con la correspondiente nota numérica como así establece el Decreto 110/ 2022 y 109/2022 respectivamente.
4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores aparecen concretados en cada situación de aprendizaje y deben ser comunes para el departamento.
5. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que todas las competencias específicas tendrán el mismo valor, no así los criterios de evaluación, pues cada uno lleva asignada una ponderación.
6. **Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.**
7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica (ver apartado EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE)

Por tanto, la calificación de cada trimestre será la media ponderada de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre. Cuando uno o varios criterios de evaluación no hayan sido abordados en ninguna de las situaciones de aprendizaje trabajadas, la ponderación de dicho criterio de evaluación será repartida de manera equitativa entre el resto de criterios de evaluación que conforman la misma competencia específica.

Al finalizar el curso, todos los criterios de evaluación deben haber sido abordados y evaluados, así la calificación del curso será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados en las diferentes situaciones de aprendizaje a través de los distintos instrumentos y herramientas de evaluación. Esto permitirá determinar el grado de desarrollo de cada competencia específica en cada alumno, y por tanto, su correspondiente grado de adquisición de las diferentes competencias clave.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Una situación de aprendizaje es una actividad diseñada por el docente para que el alumnado aplique sus conocimientos adquiridos a la resolución de un problema de la vida cotidiana. En otras palabras, **son la oportunidad de alcanzar un enfoque de enseñanza competencial, un cambio de mirada educativa**. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad». La idea, en definitiva, es que la situación de aprendizaje propuesta por el docente esté conectada con el currículo y que a través de ella se trabajen las competencias clave y las competencias específicas de la materia. Estas situaciones de aprendizaje deben diseñarse atendiendo a una serie de características:

- Ser **significativas, abiertas y complejas**
- Estar **contextualizadas** o tener una aplicación en un contexto
- **Desarrollar competencias** clave y específicas del área
- **Posibilitar diferentes tipos de agrupamiento**
- Favorecer el **desarrollo de la autonomía** y/o autorregulación
- **Se pueden adaptar** a los diferentes ritmos de aprendizaje
- **Fomentar un pensamiento crítico y reflexivo**

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para esta materia. Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial y exigen que el alumnado despliegue actuaciones asociadas a competencias, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

El diseño de situaciones de aprendizaje relacionadas con la materia Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria ha de integrar, como referente esencial, las competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado, de modo que supongan un desafío para el alumnado adaptado paulatinamente a su proceso evolutivo, con una perspectiva inclusiva. Complementariamente, entre los criterios para la planificación de dichas situaciones han de contemplarse las particularidades del entorno cercano al alumnado así como fomentar la conexión con experiencias propias de los discentes, de modo que los saberes aplicados al desarrollo competencial se conviertan en significativos. En este sentido se deberá promover el trabajo con textos y contextos auténticos y ligados tanto al mundo real como al momento vital del alumnado.

Elementos que deben tener las situaciones de aprendizaje de la materia en la ESO incluidas en las unidades:

- Se inspiran en el Diseño Universal para el Aprendizaje. DUA.
- La reflexión metalingüística, de forma que el alumnado desarrolle herramientas para la valoración consciente de su progreso en el manejo de los saberes relacionados con los niveles y unidades que componen la lengua castellana, cuya movilización es imprescindible para ampliar sus competencias expresivas orales y escritas.
- La reflexión metacognitiva, propiciará el conocimiento de sí mismos como aprendices (en cuanto a los estilos, recursos y ritmos que les son más propicios), y les permitirá afrontar de manera cada vez más autónoma textos formales y temáticamente más complejos.
- La temática de las situaciones de aprendizaje debería estar relacionada con los desafíos y retos del siglo XXI: la vida saludable, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la resolución pacífica de conflictos, etc.
- El principio de participación (tanto oralmente como por escrito) mediante ejercicios reales o verosímiles de comunicación, a través de los cuales puedan desarrollar las cuatro habilidades básicas que todo usuario de la lengua debe dominar para comunicarse con eficacia: escuchar, leer, hablar y escribir.
- Asimismo, estas situaciones de aprendizaje propiciarán el uso del lenguaje como medio de regulación de las emociones en contextos de comunicación basados en los principios de convivencia democrática.
- Se plantearán progresivamente actividades de producción oral y escrita que, por su naturaleza, estén destinadas a la ampliación de estrategias para la comunicación formal, y que favorezcan, en la medida de las posibilidades que ofrezca el contexto, una actuación comprometida en las propuestas de mejora del centro y del ámbito social cercano.
- Algunas veces combinan una formación lingüística y literaria integral del alumnado, con el empleo de procedimientos de trabajo, materiales y recursos convencionales asociados a las habilidades manuales de creación y edición de textos, con las técnicas y recursos que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
- Uso de formatos variados. Las actividades basadas en procesos de comprensión y análisis crítico, que faciliten la retroalimentación entre emisores y receptores de distintos contextos escolares o sociales, se convertirán en modelos adecuados para que las producciones académicas de expresión oral y escrita tengan repercusión y funcionalidad más allá del educativo.
- Se promoverá el planteamiento de actividades que estimulen el intercambio verbal entre compañeros para compartir reflexiones y opiniones sobre su recepción de obras de lectura autónoma.
- Se favorecen las estrategias de utilización de información socio histórica, cultural y artística para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (interpretación de textos mediante cuestionarios y guías).

- Asimismo, el fomento de la creatividad debe ser una pieza indiscutible del diseño de situaciones de aprendizaje.
- Por último, la riqueza lingüística, patrimonial y artística de Extremadura permite que las situaciones de aprendizaje ligadas al desarrollo de todas las competencias específicas de la materia se puedan contextualizar en entornos de referencia cercanos.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas para el presente curso escolar vienen reflejadas en el libro de texto de la editorial Casals que utilizará el profesorado en los distintos niveles. A continuación, se expone una situación de aprendizaje (editorial Casals):

PROGRAMACIÓN 1.º ESO

Bloque 1. Situación de aprendizaje 1: Así hablamos.

1. Datos identificativos

Título	Así hablamos.		
Etap	ESO	Curso	1º
Área	Lengua castellana y Literatura		
Vinculación con otras áreas	En Lengua Castellana y Literatura el aprendizaje interdisciplinar es un elemento implícito ya que el lenguaje es la base para la adquisición de nuevos conocimientos y la expresión de estos en todas las áreas de conocimiento. Esta situación de aprendizaje se puede vincular con el área de Lengua Extranjera en relación con los saberes básicos relacionados con la expresión y comprensión de textos orales y escritos. Además, se relaciona con el área de Tecnología sobre el uso de herramientas digitales para ejercer una influencia positiva en el entorno.		
Descripción de los aprendizajes	Respetar el turno de palabra. Diferenciar el diálogo espontáneo del planificado. Mantener diálogos espontáneos sobre la influencia de las herramientas digitales en nuestro entorno. Identificar las características de las conversaciones. Escribir un diálogo sin emoticonos y luego representarlo.		

Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia de emplear las herramientas digitales para ejercer una influencia positiva en el entorno. Explorarán el diálogo espontáneo y planificado y sus características diferenciadas, así como las características y rasgos lingüísticos propios de la conversación. Desarrollarán estrategias para producir, comprender y analizar diversos textos orales, escritos y multimodales. Además, emplearán diálogos de mensajería instantánea y experimentarán la utilidad de los emoticonos en la expresión de emociones.		
Contextos y espacios de aprendizaje	Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula.	Temporalización	7 sesiones

1

2. Conexión con los elementos curriculares

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal	B. Comunicación. Estrategias de comprensión y análisis crítico de textos orales y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos	Comprender e interpretar el sentido general y la información relevante de textos orales y multimodales sencillos en función de la intención del emisor.	¡Empezamos! Vídeo. Hoy toca el Prado ¿Te imaginas un mundo sin libros? Audio. Act. CT. 13 95

	utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	Valorar la forma, contenido y el contexto de dialogados espontáneos y planificados, y la eficacia de los procedimientos comunicativos.	
--	--	--	--	--

2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
		– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. 3. Procesos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.		
Competencia 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de	B. Comunicación. Estrategias de producción, de textos orales y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos	Expresar ideas y transmitir opiniones de forma oral.	¡Empezamos! Vídeo. Hoy toca el Prado Act. CT 9, 13, 15 (EC)
			Dialogar y debatir en situaciones formales e informales desarrollando la escucha activa y la cortesía lingüística.	¡Empezamos! Vídeo. Hoy toca el Prado Act. CT 12
			Participar en interacciones orales informales en situaciones de trabajo cooperativo y respetar el turno de palabra.	¡Empezamos! Vídeo. Hoy toca el Prado Act. CT 15 (EC). Trabajamos por turnos. Act. 36 (EC).

	manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.		Nos repartimos el trabajo, 11 (EC). Entrenamos juntos.
			Mantener diálogos espontáneos sobre la influencia de las herramientas digitales en nuestro entorno y la desinformación.	Act. CT 12, 14 Act. 6b
			Dialogar atendiendo a las características del diálogo en situaciones simuladas.	Act. 8b (EC), 11 (EC)
			Planificar el discurso oral y emplear de manera eficaz recursos verbales y no verbales atendiendo a la entonación y los gestos para expresar emociones.	Nuestro reto. Chateamos. Lo contamos. (EC)
			Emplear y difundir prácticas comunicativas eficaces en contextos reales: cuentacuentos.	Compartimos.

3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
		– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.		

Competencia 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. Estrategias de comprensión y análisis crítico de textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. – Componentes del hecho comunicativo 2. Géneros discursivos. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.	Dpto. de Lengua Comprender, interpretar y valorar el sentido global y las ideas principales de textos escritos, la intención del emisor y realizar inferencias.	
			Valorar la forma, el contenido y el uso de elementos lingüísticos en textos escritos.	Act. CT 3, 6
			Interpretar el lenguaje figurado y el sentido de las frases hechas en función del contexto.	Act. CT 7
			Ampliar el léxico y emplear acepciones del diccionario	Act. CT 5 (EC), 11 (EC)
			Reconocer los textos dialogados y el monólogo y los componentes del hecho comunicativo.	Act. 2, 3, 4
			Diferenciar el diálogo espontáneo del planificado.	Act. 5 (EC)
			Identificar las características de la conversación: recursos no verbales, uso de la función expresiva, apelativa y fática y el registro informal.	Act. 7, 8 (EC)

4

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
		– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	Interpretar diálogos de la mensajería instantánea asincrónicos y el uso de lenguaje no verbal	Act. 10

Competencia 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	B. Comunicación. Estrategias de producción, de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento.	Producir textos escritos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y elementos no verbales de los diálogos.	Act. 10d, 11 (EC)
			Desarrollas estrategias para la planificar, textualizar, revisar y editar textos escritos empleando plantillas.	Nuestro reto. Chateamos. Escribimos un diálogo. (EC)
			Participar en interacciones escritas de carácter informal y cooperación conversacional.	
			Presentar diálogos y expresar emociones en textos de mensajería instantánea con claridad y registro adecuado.	
			Evaluar sus propias producciones escritas y el proceso de aprendizaje.	¿Cómo te ha ido el reto?

5

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
--------------------------	-------------------------	-----------------	--------------------------	-------------

		– Interacción escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.		
Competencia 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. – Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y	Leer fragmentos de textos preseleccionados, adecuados a su edad, gustos e intereses para apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.	¿Te imaginas un mundo sin libros?
			Adquirir autonomía, de forma progresiva, en la lectura de obras variadas y entender esta última como una experiencia enriquecedora individual y colectiva.	Lecturas recomendadas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
		– Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.		
Competencia 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	Desarrollar prácticas comunicativas en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida: emplear herramientas digitales para ejercer una influencia positiva en el entorno.	¡Empezamos! Vídeo. Hoy toca el Prado Act. 6 Nuestro reto. Chateamos. (EC)
			Desarrollar estrategias para el diálogo que contribuyen a la gestión de conflictos y al uso eficaz y ético de la lengua.	Act. 10 Nuestro reto. Chateamos. (EC)

(EC): evidencia clave

CT: comprendo el texto

3. Localización de la situación de aprendizaje en la programación del curso

En la secuenciación propuesta dentro del bloque de *Comunicación*, esta situación de aprendizaje se imparte después de la situación 5 *Guíame* (los textos prescriptivos) y es la última del bloque.

Si se prefiere secuenciar de forma simultánea con otros bloques de contenidos, se trabajará junto con la situación 3.6 *Un mundo para todos* (el adverbio, la preposición y la conjunción) del bloque de contenidos *Reflexión sobre la lengua*, y la situación 4.6 *Montamos una escena* (el género teatral), del bloque *Educación literaria*. Estas situaciones de aprendizaje se relacionan transversalmente con el tema de emplear las herramientas digitales para ejercer una influencia positiva en el entorno.

4. Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

7

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos a través de un fragmento de un vídeo que presenta aplicaciones que escanean imágenes y las describen para conseguir reproducir imágenes que pueden tocar las personas con discapacidad visual. También se presentan imágenes con otros avances tecnológicos. Esto permitirá, mediante una serie de preguntas abiertas, la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá! Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

5. Programas transversales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje son:

- Aprendizaje cooperativo: Entrenamos juntos (El entrenamiento) y Nos repartimos el trabajo (Mini rompecabezas), Trabajamos por turnos (Relevos)
- Aprender a pensar: Metacognición
- Programa de comunicación: Entrenar a intención comunicativa, la entonación y el gesto

6. Productos:

El entregable de esta situación de aprendizaje es un diálogo oral y escrito de mensajería instantánea sobre el uso del móvil y la expresión de

sentimientos.

7. Evaluación:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

8

8. Recursos:

En marcha	• Interactivo. Kahoot • Vídeo. <i>Hoy toca el Prado</i> • Documentos descargables: - Programación de aula - Rúbrica Mis competencias (alumno) • Visor. Adaptación curricular
Lectura	• Audio. Vicente Muñoz Puelles: 2083 • Documento descargable. Comprensión lectora • Vídeo. Rutina Relevos

¡Vamos allá!	• Vídeos: - Rutina El entrenamiento - Rutina Mini rompecabezas • Audios: - Conversación - Radio • Documentos descargables: - Refuerzo - Consolidación - Consolidación adaptada - Profundización
Nuestro reto	• Interactivos: - Escala Nuestro reto expresión escrita - Escala Nuestro reto expresión oral • Vídeos. Entrenamos la intención comunicativa, la entonación y el gesto

9

	• Documentos descargables: - Plantilla diálogo - Escala Nuestro reto expresión escrita - Escala Nuestro reto expresión oral
En resumen	• Vídeos. En resumen. El diálogo • Interactivos: - Rúbrica Mis competencias (alumno) - Autoevaluación - Evaluación asignable • Documentos descargables: - En resumen. El diálogo - Prueba de evaluación y escala de calificación - Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación - Rúbrica Mis competencias (profesor)

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Se entiende por MATERIAL DE DESARROLLO CURRICULAR el producto diseñado y elaborado con clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza- aprendizaje y que puede ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Se entiende por RECURSO DE DESARROLLO CURRICULAR la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo.

- Recursos y materiales impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de comunicación. El libro de texto (Lengua castellana y Literatura, editorial Casals para toda la secundaria), textos diversos, especialmente periodísticos, literarios y de la vida cotidiana, imágenes de paisajes, objetos y personas para las actividades de descripción oral o escrita; recursos fotocopiables, libros de lectura, y diccionarios.
- Recursos y materiales audiovisuales: la pizarra, tradicional y digital, el cañón proyector, documentales y películas, podcast, páginas web, películas.
- Recursos y materiales tecnológicos: ordenadores portátiles, cámaras o grabadoras de voz, programas informáticos de edición de periódicos, programas de edición de videos y libro digital.
- Recursos digitales: plataformas digitales (Rayuela, Librarium, Moodle, eScholarium, formularios de Google, Classroom), cuentas de @educarex y una selección de páginas web y blogs indicados para el trabajo con las nuevas tecnologías:

www.materialesdelengua.org

www.gramaticas.net

www.casals.net

www.reglasdeortografia.com

www.rae.es

www.librosvivos.net

www.vicensvives.net

www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm

www.smconecta2.com/

http://clic.xtec.cat/es/index.htm

www.literaturasm.com

www.wikipedia.org

www.wikisaber.es

www.sol-e.com/

www.cvc.cervantes.es

www.los-poetas.com

www.poemas-del-alma.com

www.poesi.as.htm

www.palabravirtual.com

www.poetasandaluces.com

www.casals.com

www.google.es

www.elpais.com

www.cervantesvirtual.com

www.elcastellano.org www.juntadeandalucia.es/cultura/opencms/export/bibliotecas/bibmalaga/

www.memo.com.co

www.youtube.es

www.books.google.es

www.ciudadseva.com

Blogs (especialmente indicados para que los alumnos puedan repasar el análisis sintáctico por sí mismos)

blogdecastellanodeinma.blogspot.com

elblogdelprofesordelengua.blogspot.com.

- Espacios: aulas de referencia, biblioteca, Infolab (aula de informática), salón de actos y espacios exteriores del centro y externos al centro para determinadas actividades que necesiten un espacio amplio y al aire libre.

9.1. ENFOQUES METODOLÓGICOS.

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Esta se llevará a cabo teniendo en cuenta los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las **situaciones de aprendizaje**, ello nos permitirá dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para esta materia.

Las situaciones de aprendizaje deben elaborarse para favorecer el desarrollo competencial y exigir que el alumnado despliegue actuaciones asociadas a competencias, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes definidos en cada unidad didáctica.

Las situaciones de aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria ha de integrar, como referente esencial, las **competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado**, de modo que supongan un desafío para el alumnado adaptado paulatinamente a su proceso evolutivo, con una perspectiva inclusiva. Así, el profesorado tendrá en cuenta:

- las particularidades del entorno cercano al alumnado para fomentar la conexión con experiencias propias de los alumnos, de modo que los saberes aplicados al desarrollo competencial se conviertan en significativos.

- promover el trabajo con textos y contextos auténticos y ligados tanto al mundo real como al momento vital del alumnado.

- integración de actividades que impulsen la reflexión metalingüística, de forma que el alumnado desarrolle herramientas para la valoración consciente de su progreso en el manejo de los saberes relacionados con los niveles y unidades que componen la lengua castellana, cuya movilización es imprescindible para ampliar sus competencias expresivas orales y escritas.

- propiciar el conocimiento de sí mismos como aprendices (en cuanto a los estilos, recursos y ritmos que les son más propicios), lo que les permitirá afrontar de manera cada vez más autónoma textos formales y temáticamente más complejos.

- crear situaciones de aprendizaje que permita que el alumnado pueda expresar sus intereses y solicitar ayuda para solventar sus dificultades, favoreciendo así sus habilidades de autoevaluación y coevaluación.

- incentivar la progresiva autonomía del alumnado y la colaboración entre iguales en procesos de aprendizaje cooperativo inspirado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

- planificar situaciones que ofrezcan diferentes formas de implicación, representación de los materiales curriculares y expresión de los aprendizajes por parte del alumnado.
- situaciones de aprendizaje con diversas temáticas y que se articulen en torno a variados estilos expresivos (orales, escritos, formales e informales) y se integren en entornos de comunicación heterogéneos (físicos, virtuales, académicos y sociales), como mecanismo de inclusión de estudiantes con variadas motivaciones, intereses, habilidades y ritmos de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje diseñadas deberán desarrollar varias competencias específicas y, en consecuencia, poner en práctica de forma combinada distintos saberes básicos de la materia Lengua Castellana y Literatura, además se enriquecerán si su diseño tiene en cuenta tanto las competencias específicas de otras materias de la etapa de ESO como las competencias clave.
- empleo de rúbricas, comentarios orales y puestas en común tanto de dificultades como de buenas prácticas en las distintas fases del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- la temática de las situaciones de aprendizaje debería estar relacionada con los desafíos y retos del siglo XXI, presentes ya en las competencias específicas y en los saberes básicos (la vida saludable, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la resolución pacífica de conflictos, etc).
- las situaciones de aprendizaje serán eminentemente activas y participativas, de modo que el alumnado practique la lengua oral y escrita mediante ejercicios reales o verosímiles de comunicación, a través de los cuales puedan desarrollar las cuatro habilidades básicas que todo usuario de la lengua debe dominar para comunicarse con eficacia: escuchar, leer, hablar y escribir.
- uso del lenguaje como medio de regulación de las emociones en contextos de comunicación basados en los principios de convivencia democrática.
- actividades de comprensión oral y escrita diseñadas a partir de propuestas interdisciplinares para impulsar el desarrollo de habilidades conectadas con las competencias específicas del resto de las materias que integran el currículo.
- tareas de comprensión oral y escrita concisas que le permitan desplegar microhabilidades de comprensión oral y escrita (anticipación, campo visual, memoria, inferencia, idea principal, análisis de estructura) hasta llegar a la comprensión global.
- planificación de un trabajo en etapas guiadas, que incluyan la fase de borrador como medio para propiciar las recomendaciones y correcciones, aplicando las instrucciones para su desarrollo y el empleo diferenciado de los elementos lingüísticos que integran la producción textual.
- actividades de producción oral y escrita que, por su naturaleza, estén destinadas a la ampliación de estrategias para la comunicación formal, y que favorezcan, en la medida de las posibilidades que ofrezca el contexto, una actuación comprometida en las propuestas de mejora del centro y del ámbito social cercano.

- tareas guiadas que permitan que el alumnado, al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, cuente con las herramientas imprescindibles para redactar, con los patrones y registro adecuados, documentos formales imprescindibles en ámbitos profesionales.

- actividades con distintos grados de complejidad.

- tareas cerradas (señalar, ordenar, relacionar, completar, transformar), que evolucionarán hacia otras más complejas, consistentes en la aplicación de sus saberes en la comprensión y análisis de textos breves o fragmentos de obras extensas, así como la creación guiada de situaciones de comunicación.

- actividades de interacción comunicativa progresivamente autónoma para facilitar la implicación del alumnado a través de procesos de exploración y de toma de decisiones, individuales o en grupo, en relación con aspectos del diseño de los textos, tanto en su estructura como en su formato.

- combinación de procedimientos de trabajo, materiales y recursos convencionales asociados a las habilidades manuales de creación y edición de textos, con las técnicas y recursos que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

- actividades de expresión oral y de expresión escrita en formatos variados con diseños que permitan su realización en directo o en diferido. Asimismo, se facilitará que, progresivamente, el grupo de receptores de dichas actividades se vaya ampliando, desde los compañeros del grupo-clase al resto de los miembros de la comunidad educativa o, incluso, a receptores que no pertenecen a la misma.

- actividades basadas en procesos de comprensión y análisis crítico que faciliten la retroalimentación entre emisores y receptores de distintos contextos escolares o sociales para convertirse en modelos adecuados para que las producciones académicas de expresión oral y escrita tengan repercusión y funcionalidad más allá del educativo.

En el aula de Lengua Castellana y Literatura, **la lectura tiene un papel esencial** en la promoción de las habilidades de comprensión textual, indispensables para el avance en el desarrollo de todas las competencias específicas propias de la materia, y además, como experiencia de enriquecimiento en su doble faceta personal y cultural.

- actividades que estimulen el intercambio verbal entre compañeros para compartir reflexiones y opiniones sobre su recepción de obras de lectura autónoma.

- estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura y se inicie con el acercamiento guiado a textos seleccionados, a partir de los cuales se puedan inferir los rasgos de modelos literarios

de cada época, en comparación y contraste con las manifestaciones literarias surgidas en otros contextos y en otras tradiciones. Esto permitirá la conexión entre los tópicos y motivos en que se inspiran las manifestaciones culturales contemporáneas de distintos ámbitos artísticos que puedan despertar interés en el alumnado y su presencia en obras significativas de la literatura nacional y universal.

- actividades guiadas para realizar en tres fases (antes, durante y después de la lectura) en las que se vincule la obra, desde el punto de vista temático y estructural, con el contexto de los estudiantes y sus intereses.

- empleo de recursos variados que proporcionan las tecnologías de la información y de la comunicación que permitirá enriquecer las prácticas de literatura en el aula mediante el uso de materiales audiovisuales y, complementariamente, estos servirán como herramientas para el desarrollo de la creatividad del alumnado en su diseño de tareas expresivas, de investigación y reflexión literaria.

- actividades de búsqueda de información en diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma por parte del alumnado como un elemento más dirigido a la adquisición de conocimientos.

- trabajos entre iguales en equipos donde será relevante el papel del docente como orientador de la tarea.

- situaciones de aprendizaje que fomenten la creatividad del alumnado.

- actividades de lectura expresiva y dramatización en el aula, que permiten, por una parte, la ampliación de estrategias de expresión oral y, asimismo, despiertan el interés por la representación teatral como experiencia cultural.

- actividades de creación textual en distintos formatos, con fases planificadas y desarrollo progresivamente autónomo, en el que el alumnado despliegue estrategias personales o grupales de elección de temas, estilos expresivos y características de edición y difusión de creaciones artísticas propias.

- situaciones de aprendizaje ligadas al desarrollo de todas las competencias específicas de la materia que se puedan contextualizar en entornos de referencia cercanos y permitan valorar la riqueza lingüística, patrimonial y artística de Extremadura.

- tareas en las que los alumnos y alumnas puedan compartir los rasgos de su biografía lingüística así como actividades complementarias, en un ámbito de proximidad al centro, a partir de recorridos artísticos y coloquios literarios con autores extremeños.

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Con el fin de que el alumno adquiriera las competencias clave y le prepare para la resolución de los problemas de la vida cotidiana, la metodología de la clase de Lengua Castellana y Literatura será fundamentalmente **activa y participativa**. Se favorecerá en todo momento la capacidad del alumno de aprender por sí mismo y se potenciarán la curiosidad y el espíritu crítico a través de actividades motivadoras que desarrollen además la responsabilidad y autonomía del alumno de manera que el profesor actúe como guía del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La **interdisciplinariedad y la relación entre materias y distintas realidades** dentro de la propia asignatura será otra de las prioridades en este proceso, de hecho se trabaja estrechamente con el resto de departamentos en determinados contenidos curriculares a lo largo del curso y son continuas las conversaciones que mantienen los profesores para organizar libros de lectura con la finalidad de proporcionar al alumnado una perspectiva que favorezca su aprendizaje de una forma global, desterrando la idea de que cada materia es independiente, en este sentido juega un papel fundamental el **Proyecto Lingüístico de Centro** centrado en la mejora de la competencia en comunicación lingüística en el que participe el profesorado de las distintas áreas y materias.

Por último, la lectura deberá actuar como el eje vertebrador metodológico estando presente en el proceso educativo en todo momento para **desarrollar un hábito lector** que ayude al alumno a alcanzar y desarrollar todas sus competencias.

Para ello, los profesores del Dpto. podrán hacer uso de las siguientes técnicas o estrategias:

- Aprendizaje por descubrimiento
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Trabajo cooperativo y colaborativo
- Trabajo individual
- Pequeña iniciación a la investigación
- Breves exposiciones orales
- Lluvia de ideas
- Lectura en voz alta
- Elaboración de mapas conceptuales, esquemas, resúmenes y otras técnicas de estudio.
- Metodologías interactivas como “Flipped Classroom” (clase invertida)

La clase será lo más participativa y dinámica posible, convirtiendo al alumno en el protagonista de su propio aprendizaje. En la ESO, las explicaciones de contenido alternarán

con una parte práctica y más dinámica que permita al alumno mantener su atención y concentración, además de utilizar enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

En definitiva, se trata de lograr un **aprendizaje funcional y significativo** que aplique los contenidos de manera que el alumno aprenda a resolver situaciones complejas en entornos que se acerquen lo máximo a la realidad, todo ello a través de una serie de recursos y materiales didácticos que se llevarán a cabo a través de las distintas situaciones de aprendizaje.

En Bachillerato, no obstante, es fundamental que las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se utilicen supongan un salto cualitativo con respecto a la etapa anterior. Se trata de una etapa académica al mismo tiempo terminal y propedéutica; algunos alumnos concluirán aquí sus estudios, pero otros muchos la prolongarán. Por tanto, el bachillerato debe cumplir la importante función de preparar a los alumnos para procesos de formación de mayor complejidad y exigencia. En este periodo pretendemos:

a) **Evitar la mera reiteración de los contenidos de la ESO.** Se plantea como objetivo la fundamentación teórica de conocimientos básicos adquirida de manera inductiva en los cursos anteriores, al mismo tiempo que se introducen otros nuevos, también importantes en la formación general del alumno, presentados siempre con el nivel de concreción, profundidad, rigor y extensión adecuados.

b) **Combinar el aprendizaje activo y significativo**, característico de la etapa anterior, **con el estudio sistemático y autónomo** por parte del alumno y con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Inducción y deducción deben utilizarse en igual medida en esta etapa de la enseñanza no obligatoria.

c) Primar la sistematización en la presentación de los materiales al alumno. La lógica interna de la materia, en sus diferentes niveles y objeto de estudio (el sistema lingüístico, la diversidad de los discursos, la literatura y textos literarios), será el principio metodológico prioritario en la organización de la secuencia y de los materiales.

En la asignatura de **Refuerzo de Lengua** se trata de repasar, insistir, “reforzar” algún contenido que el alumno/a presente en el aula ordinaria y por ello se les insistirá en que afiancen su aprendizaje. Además es importante destacar que el profesorado tendrá que reservar de forma sistemática momentos donde acercarse al alumno/a para:

- Asegurar la comprensión de las explicaciones.
- Constatar la realización de las actividades.
- Detectar dificultades en el proceso y proponer alternativas.

- Motivarle a través de la comparación de lo que era capaz de hacer antes y lo que puede hacer después de cada secuencia didáctica.
- Ayudarle a la integración en la dinámica del grupo.
- Darle pautas para organizar sus materiales y las tareas a realizar en casa.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

La competencia comunicativa de los alumnos en estos niveles es muy variada y, por tanto, resulta difícil establecer los conocimientos previos en muchas actividades de comprensión y producción de textos. Por eso, en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe siempre fomentarse el trabajo autónomo de lectura de textos variados, la comprensión mediante resúmenes y fichas y la producción de textos, sugiriendo redacciones que les pongan en contacto con el mundo real: notas, cartas, artículos periodísticos, trabajos monográficos, etc.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en esta materia, muy marcada por las distintas personalidades de los propios alumnos y por la diferente percepción del

medio social que estos tienen de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

Además, los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en su nivel lingüístico, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos, especialmente los de gran abstracción.

En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

- La programación de procedimientos y actividades encaminados al desarrollo de la competencia hablada y escrita es cíclica en todos los niveles; de manera que en cada nivel superior se empiezan trabajando contenidos conceptuales programados en los cursos anteriores para partir de los conocimientos previos de los alumnos.
- La secuenciación en orden creciente de dificultad, de manera que todos los alumnos puedan adquirir las habilidades lingüísticas que les permitan promocionar al nivel siguiente.
- La programación de actividades de repaso y la inclusión de actividades de refuerzo para cada una de las unidades didácticas trabajadas.

Por todo ello, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, permitiendo a

la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados, más o menos profundamente, según las capacidades de cada alumno en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Finalmente, las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

2. Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Desde la metodología se atiende a la diversidad de varios modos:

- Partiendo de la competencia lingüística del alumno mediante la realización de actividades previas al inicio de cada unidad didáctica.
- Proponiendo pautas y modelos en las actividades de expresión y comprensión que encaucen, de manera efectiva, la realización del trabajo propuesto.
- Realizando actividades que sirvan de modelo a las propuestas en los distintos materiales utilizados por el alumno.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como fichas de consolidación y de profundización permiten al profesor atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Por otra parte, a los alumnos con dificultades **necesidades educativas especiales**, que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Con el fin de atender adecuadamente al alumnado en función de sus necesidades, contemplamos una serie de medidas de atención a la diversidad que serán coordinadas junto con el Departamento de Orientación:

- **Medidas generales de atención a la diversidad** que tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Apoyo en grupo ordinario o fuera del grupo con una atención más individualizada por el profesorado de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en 1º ESO y 2º ESO.
- Apoyo de un profesor de la especialidad en el grupo ordinario o fuera del grupo cuando sea necesario.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

PROGRAMAS DE ADAPTACIONES CURRICULARES

Las realizaremos en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores.

La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza.

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa.

Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro.

a) Adaptación curricular significativa.

1. Las adaptaciones curriculares significativas irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo.

Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

3. Las adaptaciones curriculares significativas podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado.

4. La elaboración de las adaptaciones curriculares significativas se realizará con el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado de la materia encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del departamento de orientación.

5. La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

b) Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

2. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

3. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.

11. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

ESO Y BACHILLERATO:

El profesor que dé clases en el curso actual al alumno que tenga pendiente esta materia del curso pasado será el responsable del seguimiento de este y de dar la calificación. Será también el responsable de la organización, seguimiento, aplicación y evaluación del programa de recuperación de acuerdo con las directrices que se establecen en la Programación docente.

Los alumnos que tienen pendiente la asignatura de LCL y Refuerzo de Lengua en ESO, si demuestran un buen seguimiento en las tareas de clase y de casa, aprueban los ejercicios escritos que se realicen, trabajan las lecturas y sus correspondientes fichas a lo largo de las dos primeras evaluaciones de curso actual consiguiendo así las competencias específicas de la materia, APROBARÁN LA ASIGNATURA QUE TENGAN PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR. Si suspendieran estas dos evaluaciones por no haber alcanzado las competencias específicas, deberán realizar los ejercicios- cuadernos -exámenes que el departamento considere oportuno.

Durante el **tercer trimestre o durante el periodo de evaluación ordinaria de junio** (a criterio del profesor y Jefatura de estudios) tendrá lugar una **prueba escrita** que recoja los criterios de evaluación con mayor ponderación que se recogen en la programación de la asignatura y que se corresponden con las competencias específicas y clave recogidas en esta programación. Entre los criterios de evaluación se encuentran también los referidos a la lectura, por lo que deberán demostrar la superación de dicha lectura con la actividad o prueba que el profesor determine.

Aquellos alumnos que no se presenten a esta prueba o no la superen tendrán derecho a realizar una prueba en el mes de **JUNIO (evaluación extraordinaria)**.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, el departamento de LCL promoverá prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en la materia de LCL todas las situaciones de aprendizaje. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. El departamento de LCL incorporará a las distintas situaciones de aprendizaje de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad

social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

NOMBRE	DESARROLLO	DURACIÓN	FECHA	CURSOS
VISITA A UN MEDIO DE COMUNICACIÓN	Acudir a la redacción de algún medio de comunicación, dado que algunos de los contenidos que se imparten están relacionados con los géneros periodísticos.	1 DÍA	2º TRIMESTRE	1º, 2º, 3º ESO
ITINERARIO LITERARIO SOBRE ALGUNAS DE LAS LECTURAS DE LA PROGRAMACIÓN	Ruta por las localizaciones de alguna de las lecturas recogidas en la programación o que se pudieran incorporar a lo largo del curso, relacionando escenarios literarios con lugares reales. La ruta se acompañará de actividades como la creación de un mapa en Google y presentaciones relacionadas con las referencias literarias del libro.	60 MINUTOS	1er, 2º o 3er TRIMESTRE	TODOS LOS CURSOS
RUTA POR LA SIERRA DE GATA.	Visita con actividad de realidad aumentada a uno de los pueblos de La fala para conocer el idioma y aprender a respetar y valorar las diferencias culturales e idiomáticas.	1 DÍA	2do / 3er TRIMESTRE	1º ESO
RUTA LITERARIA POR EL BARRIO DE LAS LETRAS - MADRID	Gymkana literaria por el Barrio de las Letras para conocer los lugares más representativos relacionados con los Siglos de Oro, especialmente el Barroco y visitar la Casa-Museo de Lope de Vega.	1 DÍA	2do / 3er TRIMESTRE	1º y 2º BCHTO

VISITA A LA LOCALIDAD DE ROMANGORDO	Recorrido por la localidad, visita a los trampantojos y el Museo de los aromas	1 DÍA	2do TRIMESTRE	1º Y 2º ESO
ENCUENTRO LITERARIO CON ESCRITORES	Encuentro presencial / telemático con escritores de las lecturas propuestas para este curso en los distintos cursos.	60 MINUTOS	TODO EL CURSO	TODOS
VIAJES CULTURALES (MADRID, SALAMANCA, TOLEDO, MÉRIDA O CÁCERES)	Recorrido por la ciudad, visitando los lugares más emblemáticos y posibilidad de asistir a alguna representación teatral	1 DÍA	2ndo / 3er TRIMESTRE	TODOS LOS CURSOS
ASISTENCIA A TALLERES Y CONFERENCIAS SOBRE ARTE, MÚSICA, LITERATURA	Desarrollo de actividades relacionadas con el arte, la música, la literatura, la escritura, la lectura,..	60 MINUTOS	TODO EL CURSO	TODOS LOS CURSOS
AULA DE LITERATURA J. A. GABRIEL Y GALÁN	Asistencia a un encuentro literario	60/120 MINUTOS	CALENDARIO ESTABLECIDO POR EL AULA	1º y 2do BCHTO
ASISTENCIA A REPRESENTACIONES TEATRALES RELACIONADAS CON EL CONTENIDO CURRICULAR DE LA MATERIA	Desarrollo de actividades relacionadas con el arte, la música, la literatura, la escritura, la lectura,..	60 MINUTOS	TODO EL CURSO	TODOS
ESCAPE ROOM SOBRE LA NARRATIVA DE HARRY POTTER (ESCUELA DE TEATRO MALTRAVIESO-CÁCERES)	Desarrollo de actividades relacionadas con la narrativa de Harry Potter.	1 DÍA	TODO EL CURSO	ESO
ASISTENCIA A LAS REPRESENTACIONES DEL CERTAMEN “LO NUESTRO ES PURO TEATRO (ESCOLAR)”	Asistencia a las representaciones organizadas por el programa “Lo nuestro es puro teatro (escolar)”	2 HORAS	TODO EL CURSO	TODOS LOS CURSOS

CONCURSO RELATO CORTO "COCA-COLA"	Participación y asistencia a las pruebas convocadas por el concurso	1 DÍA	SEGUNDO TRIMESTRE	2º ESO
ASISTENCIA A TALLERES Y CHARLAS DE ESPECIALISTAS DEL MUNDO DEL TEATRO	Visitas de y a otros centros dentro del proyecto de innovación "Lo nuestro es puro teatro (escolar)"	1 DÍA	TODO EL CURSO	TODOS LOS CURSOS
Concurso Internacional Gerardo Rovira de poesía y relato en castellano	Participación y asistencia a las pruebas convocadas por el concurso	1 DÍA	TODO EL CURSO	TODOS LOS CURSOS

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesor debe tener en cuenta la evaluación de los aprendizajes de los alumnos ya en la preparación de sus clases teóricas y prácticas, prever las actividades de alumnos, estudiar posibles exámenes, lecturas complementarias, problemas y ejercicios, así como posibles investigaciones, trabajos o memorias para exponer o entregar en las clases, e incluso las actividades no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la materia. Por todo ello, es necesario evaluar la práctica docente con el objetivo de detectar los fallos de la práctica docente y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los objetivos que pretendemos al evaluar la práctica docente son, entre otros, los siguientes:

1. Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno.
2. Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma.
3. Detectar las dificultades y los problemas en la práctica docente
4. Favorecer la reflexión individual y colectiva.
5. Mejorar las redes de comunicación y coordinación interna.
6. La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

Rúbrica para autoevaluación del profesorado:

Autoevaluación del profesorado					
Indicadores	Valoración				Propuestas de mejora
	1	2	3	4	
Planifico los contenidos según los estándares de aprendizaje.					
Planifico los contenidos teniendo en cuenta el tiempo para su desarrollo.					
Secuencio los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifico las clases conforme a los tiempos y contenidos.					
Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación.					
Planifico actividades y recursos según las necesidades del alumnado.					
Organizo las actividades al comienzo de cada unidad.					
Planteo actividades que introduzcan los nuevos contenidos de la unidad.					

Relaciono los nuevos conceptos con otros ya conocidos.					
Desarrollo los contenidos y actividades de forma ordenada y comprensible al alumnado.					
Relaciono los contenidos y actividades con el interés del alumnado.					
Relaciono el aprendizaje con su uso cotidiano o funcional					
Contesto preguntas, aclaro dudas, ofrezco tutorías a los alumnos					
Resumo las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promuevo activamente la participación del alumnado.					
Estimulo que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					

Literatura, cine y publicidad.

Fundamentación.

En el IES Parque de Monfragüe de Plasencia existe oferta educativa para diferentes ámbitos educativos, pero no contamos con una materia que los alumnos puedan cursar que se relacione con los medios de comunicación de masa. Es por ello que proponemos una opción que aborde de manera comparativa la literatura, el cine y la publicidad.

En todo caso, la materia se concibe desde un punto de vista práctico y ligado a los medios de difusión digital, la oralidad como mecanismo de transacción social y cultural y la transversalidad de los saberes que permiten el DUA y la incorporación efectiva de los ODS.

Del mismo modo, intentamos solventar uno de los problemas que surgen en las sesiones de evaluación y seguimiento de las mismas, y es el problema de la comprensión lectora de los alumnos. Para ello, hemos diseñado un programa que incide en la lectura, visualización y análisis de textos, audios e imágenes fijas y móviles.

La literatura tiene como ingrediente principal la palabra, el cine encuentra en la imagen su componente esencial y la publicidad es el mayor generador de contenidos con fines persuasivos que encontramos en la actualidad.

La dualidad, literatura y cine, comparte un mismo objetivo: contar historias que, más allá del lenguaje, nos hagan sentir emociones y sentimientos. Las novelas saltan a la gran pantalla reinterpretadas por sus directores y nos ofrecen la posibilidad de trabajar de manera comparada.

Dentro del marco legislativo de la LOMLOE, la iniciativa que ofrecemos supone el desempeño de la educación desde una perspectiva dinámica, comparativa y pragmática. Acercaremos a los alumnos a la reflexión, ofreciendo una mirada crítica que se justifica con el entendimiento de los entresijos de la publicidad, el cine y la literatura.

Por último, creemos de vital importancia resaltar dos conceptos para trabajar en el aula. Por un lado, la interculturalidad o necesidad de acceder a otras culturas, y con ello, a otras formas de entender el mundo que nos rodea. Recordemos el mundo globalizado en el que nos encontramos. Por otro lado, la necesidad de solventar el problema del desfase generacional que se produce entre educación y alumnado. Para ello, proponemos acercarnos al mundo del alumno y movilizarlo hacia propuestas de trabajo.

Acuerdos metodológicos.

La materia formará parte del departamento de Lengua castellana y literatura que cumple así su compromiso de ofertar la posibilidad de cursar una materia optativa en 4º ESO que aborde competencias propias de las filologías, las ciencias sociales o las artes en el centro.

Seguimos para ello la línea del departamento y proponemos una metodología centrada en situaciones de aprendizaje que tendrán dos vertientes: las propuestas de formato problema-resolución y las basadas en taller cooperativo.

Aplicaremos el método científico de aprendizaje basado en los estudios del Análisis de discursos heredero de la etnografía de la comunicación. Y, desarrollaremos dinámicas que inciden en aspectos de Sociolingüística, la Ética aplicada y los conceptos de la Estética de la recepción, que como sabemos ponen el acento en el receptor como parte esencial de la construcción de cualquier tiempo de mensaje, especialmente el artístico.

Aplicación del DUA y acceso a los ODS desde la perspectiva de los mensajes de la publicidad, el cine y la literatura, ya que reproducen con sus manifestaciones las temáticas y los intereses del tiempo presente; también de época precedentes.

Programación 4º ESO

Literatura, publicidad y cine.

Objetivos de Etapa.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.*
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.*
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*

- g) *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
- h) *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
- i) *Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
- j) *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.*
- k) *Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*
- l) *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*

Objetivos específicos

- *Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.*
- *Comprender textos literarios, películas y publicidad utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición artística y los recursos estilísticos.*
- *Analizar los diferentes usos sociales de las manifestaciones artísticas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.*
- *Reconocer los textos publicitarios como persuasivos y directivos.*
- *Descubrir los mecanismos utilizados en textos para llevar adelante las estrategias de persuasión.*
- *Conocer un listado razonablemente extenso de las herramientas básicas de que se sirven los medios de comunicación de masas.*
- *Interpretar el rendimiento y eficacia persuasiva del lenguaje artístico.*
- *Reconocer la presencia del código verbal y no verbal en su uso poético e intencionado en mensajes publicitarios.*
- *Analizar la construcción retórica de los textos publicitarios y el cine desde*

las coordenadas de la retórica verbal.

- *Elaborar textos publicitarios o críticos de clara intención persuasiva y directiva.*
- *Utilizar una cantidad razonable y representativa de herramientas retóricas con diferentes finalidades comunicativas planteadas.*

Competencias clave

a) Competencia en comunicación lingüística.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia plurilingüe.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y con textos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una

actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

d) Competencia digital.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza evaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

f) Competencia ciudadana.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

g) Competencia emprendedora.

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencias específicas. Relación con las Competencias clave.

1. Describir y apreciar las diferentes artes como manifestación cultural de los pueblos, y conocer para combatir los estereotipos y prejuicios derivados de los usos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar producciones cinematográficas, publicitarias y literarias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar la publicidad y el cine.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información para crear materiales con los que poder abordar análisis con coherencia y sentido crítico..

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma un itinerario filmico y literario en función del gusto propio y la valoración crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras de diferentes ámbitos artísticos y de otras culturas. .

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la publicidad, las películas-series y algunas obras literarias relevantes por su proximidad al alumno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y

desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos y relación con los elementos curriculares.

Literatura, cine y publicidad.	
A. Publicidad	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de evaluación
La publicidad: información, propaganda y seducción. La publicidad dentro del marketing y sus elementos. Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento. Análisis de productos multimedia. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes. La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado. Modelo de las 4P y 7P. La dialéctica de la Publicidad. Elementos y funciones de la comunicación en la publicidad El valor de la imagen: la forma y color en la imagen fija. El valor del movimiento y el sonido en la imagen móvil. <El mensaje oculto: estereotipos y prejuicios al descubierto. La falacia del producto y la venta del sentimiento. La publicidad: publicidad comparativa, emotiva, informativa y transformativa. ● Publicidad en internet. ● Publicidad en radio. ● Publicidad telefónica. ● Publicidad Impresa. ● Publicidad boca a boca. ● Publicidad exterior. ● Publicidad en línea.	Competencia específica 1. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3. Reconocer la publicidad a partir de la distinción de ciertas particularidades básicas y el contraste de algunos de sus rasgos característicos. Establecer relaciones entre las diferentes formas de publicidad, favorecedora del desarrollo de su competencia plurilingüe, en contextos de intercambio familiar, académico y social. Valorar y criticar de forma oral y escrita diferentes tipos de anuncios publicitarios en función de lo aprendido en las sesiones de aprendizaje. Competencia específica 2. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos. Justifica la composición comunicativa y la estructura spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado.

B. Cine	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de evaluación
La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual. La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música. Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro. Los efectos en la historia del cine y la TV: la noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital. El lenguaje de cine. Semántica y sintaxis de la imagen en movimiento. Los tipos de plano y su efecto en el cine. La fotografía en el cine.	Competencia específica 3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media. Competencia específica 4. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad. Analiza la evolución de los efectos en el cine. Competencia específica 5. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.
C. Literatura	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de evaluación
1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: —Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.	Competencia específica 6. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3. Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social. Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.

—Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. —Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. —Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 2. Lectura, interpretación y comparación guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: —Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. —Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. d—Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. — Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). — Reconocer semejanzas y diferencias entre textos de diferentes culturas y en diferentes formatos. —Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).	Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo. Criterio 6.4. Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual. Criterio 6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada ya sea usando soportes tradicionales o digitales. Competencia específica 7. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3. Criterio 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades. Criterio 7.2. Desarrollar sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora y espectador como fuente de placer. Criterio 7.3. Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura y de visualización en soportes diversos, entre sus iguales. Criterio 7.4. Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora y espectador, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas. Competencia específica 8. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4. Criterio 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas o visualizadas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra. Criterio 8.2. Reconocer los distintos géneros y subgéneros. Criterio 8.3. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. Criterio 8.4. Crear, de forma guiada, textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros.
---	---

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BLOQUE 1: *ESLONGANDO...CON ARTE*

Vivimos en la era de la comunicación y el consumo. Estamos rodeados de mensajes, pero, sobre todo, estamos rodeados de publicidad. La publicidad puede considerarse como el arte de “vender” (un producto, una idea, un estilo de vida, etc.). Lo que pretendemos con esta actividad es que el alumnado tome conciencia de lo que es la publicidad, y profundice en el “cartel publicitario” como uno de los formatos que conlleva un mayor componente artístico, de la relación y coexistencia entre la publicidad y obras de arte muy reconocidas, y de la relación entre la imagen y la palabra, dándole la oportunidad de ser él mismo el artífice de uno de estos productos artísticos.

Objetivo final: Crear un cartel publicitario utilizando una obra de arte reconocible.

Objetivos generales: Utilizar el lenguaje como herramienta creativa de expresión escrita; conocer los elementos y funciones del cartel publicitario; identificar y entender el valor comunicativo de las obras de arte; fomentar el espíritu emprendedor del alumnado; usar las Tic para buscar información y crear proyectos propios; colaborar y cooperar entre iguales.

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BLOQUE 2: *UN AULA DE CINE*

La situación de aprendizaje “Un aula de cine” tiene como objetivo la puesta en valor de los medios audiovisuales no solo como recurso metodológico de aprendizaje, sino también como mecanismo de expresión personal y didáctico del alumnado. Los objetivos son la adquisición de contenidos pedagógicos curriculares y complementarios del alumnado. La situación de aprendizaje se basa en la enseñanza de la escritura de un guión de cine, la escritura del mismo y el desarrollo de la conciencia crítica de los estudiantes a través del audiovisual. Deben aprender que en un mundo digitalizado como este, el audiovisual no es solo un medio de ocio y entretenimiento sino una poderosa arma de cambio social y transmisión del conocimiento.

- Capacitar al alumnado tanto para mirar el mundo desde una nueva ventana, la audiovisual, como para construirlo.
- Profundizar en la alfabetización mediática del alumnado y el profesorado.
- Desarrollar el trabajo colaborativo aprendiendo a gestionar el tiempo, las responsabilidades o el desarrollo del trabajo.
- Desarrollar la creatividad del alumnado, las actitudes críticas, la lectoescritura y las diferentes formas de pensamiento.

- Fomentar el interés por la cultura cinematográfica y por el cine, en particular, en los centros escolares.

Los contenidos que se trabajarán son los relacionados con la lectura expresiva, comprensiva y crítica de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad para desarrollar el gusto por la lectura, como fuente de información, de deleite y de diversión; lectura de textos adecuados a la edad, cuentos obras teatrales, etc.; dramatización y lectura dramatizada de textos adecuados a la edad; producción de textos con intencionalidad literaria, en prosa, valorando el sentido estético y la creatividad: obras teatrales y entrevistas. Escucha activa y con el valor de comprensión y resumen.

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE BLOQUE 3: RUTA CULTURAL: CON LA MOCHILA A CUESTAS.

La situación de aprendizaje pretende que el alumnado cree una ruta cultural por los distintos lugares de su comunidad al estilo de “callejeros viajeros” haciendo hincapié en los distintos escritores extremeños y dando a conocer su producción literaria. Este será el producto final de la misma. Durante el proyecto trabajarán en equipo, leerán textos literarios de escritores extremeños, redactarán textos expositivos, diseñarán trípticos publicitarios, prepararán y llevarán a cabo exposiciones orales y la integración a sus producciones del uso de Google Maps como herramienta educativa. En definitiva, la situación de aprendizaje aunará el trabajo de multitud de habilidades competenciales (comprensión y expresión escrita, la comprensión y expresión oral, etc.). A ello se unirá el trabajo de investigación sobre dichos lugares y la recopilación de entrevistas a los lugareños sobre el conocimiento de la tradición literaria de la zona (canciones populares, refranes propios de la zona,...). Diseño de códigos QR que recojan la información de cada lugar.

Programa y temporalización.

Primer trimestre. Publicidad.

La publicidad: imagen fija e imagen móvil.

Método de análisis de la publicidad.

Prácticas de aula.

Taller cooperativo: la publicidad en el mundo.

Segundo trimestre. Cine.

Parásitos y la organización social.

La vida de Pi, El show de Truman y la búsqueda de Dios.

Inocencia interrumpida, La lengua de las mariposas y Forrest Gump. La dialéctica de lo diferente.

Euforia y la educación emocional.

Tercer trimestre. Literatura.

Bodas de sangre o la Novia. Retrato leído.

Silencio, haikus y manga. La visión del mundo.

El mito: las máscaras de los mitos y las diferentes realidades.

Mauss, El hombre en busca de sentido y La lista de Schindler o como todos somos la niña de rojo.

Metodología

Abierta en la organización de los contenidos y las actividades.

Flexible en el desarrollo del programa y en la dinámica de los aprendizajes.

Participativa. El aula puede ser un lugar importante de debate acerca de lo que se entiende por arte visual, mensaje persuasivo, propaganda, corrientes artísticas o por la importancia de los creadores.

Metodología específica de la materia

Herramientas digitales en la didáctica del aula: presentaciones, tratamiento informático de las imágenes, integración de imagen y sonido, etc.

Propuestas de SSAA de carácter realista. Vinculación a la realidad del centro y la vida cultural y social del entorno próximo del alumno.

Las herramientas audiovisuales permiten presentar a los alumnos los contenidos gráficos de una manera fácil y eficaz. Estas herramientas permiten, entre otros recursos educativos, utilizar la comparación entre unas creaciones y otras como método sencillo para analizar correctamente las obras y su posterior identificación.

Recursos y materiales.

Materiales digitales: proyector, cámara de video, móviles, tablets y aula virtual del

centro. Material fungible de escritura.

Material fungible para exposiciones.

Impresora a color y 3D.

<https://educomunicacion.es/cineyeducacion/lenguajecine.htm>

http://tv_mav.cnice.mec.es/Lengua/P_UD2/Presentacion_pud2.htm

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/27238/4/RodriguezMariana_2022_LiteraturaArteComparado.pdf

<https://www.youtube.com/watch?v=lwJd58eM010>

Criterios de calificación

La calificación final de la materia se obtendrá atendiendo a la evaluación de los criterios de evaluación.

Para la recuperación de la materia el alumno tendrá que superar una prueba objetiva en la que demuestre haber asimilado el programa preparado para el curso.

